



# INFORME DE GESTIÓN 2017



**Consejo Nacional de  
Acreditación**

**Consejeros:**

Cecilia Dolores Correa de Molina  
(Coordinadora)  
Fernando Cantor Rincón  
Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo  
Álvaro Motta Navas  
Guillermo Murillo Vargas  
Álvaro Acevedo Tarazona  
Emilio Armando Zapata

**Miembros Sala Temporal  
Licenciaturas**

Gilma Mestre de Mogollón  
Claudia Patricia Salazar Blanco  
Jorge Oswaldo Sánchez Buitrago

**Secretaría Técnica**

Luz Amanda Viviescas Beltrán

**Equipo CNA**

Luis Enrique Silva Segura  
Verónica Pérez Millán  
Diana Wilches Pérez  
Johanna Vásquez Niño  
Angelica Algarra Caballero  
Catalina Jiménez Díaz  
Mariana Londoño Orozco  
Nydia Romero Pacheco  
Carlos Campo Rodríguez  
Hernando Cadena Gómez  
Daniel Rojas Martínez

**Compiladora**

Patricia Amórtegui Perilla

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN</b> .....	9
1.1 <b>Apreciación de Condiciones Iniciales</b> .....	9
1.2 <b>Revisión de informes de Evaluación Externa</b> .....	10
1.3 <b>Procesos de Acreditación Evaluados</b> .....	11
1.4 <b>Acreditación de programas de licenciatura</b> .....	13
1.5 <b>IES con reconocimiento de Acreditación de Alta Calidad</b> .....	14
1.6 <b>Acciones llevadas a cabo para la consolidación del Modelo de Acreditación Nacional</b> .....	16
<b>2. Servicios de asistencia técnica y fomento de la cultura de la calidad</b> .....	17
2.1 <b>Jornadas de asistencia técnica</b> .....	18
2.2 <b>Sensibilización y capacitación sobre el aplicativo SACES -CNA</b> .....	19
2.3 <b>Conversatorios - Reuniones con el Coordinador</b> .....	20
2.5 <b>Proyección de eventos 2018</b> .....	22
2.6 <b>Acciones estratégicas de promoción y fomento de la acreditación</b> .....	23
<b>3. Gestión de la Internacionalización</b> .....	24
3.1 <b>Renovación de la certificación internacional</b> .....	24
3.2 <b>Participación en espacios y redes nacionales e internacionales</b> .....	26
3.2.1 <b>Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES)</b> .....	26
3.2.2 <b>Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el Reconocimiento Regional de la Calidad Académica de sus respectivas Titulaciones en el Mercosur y Estados Asociados (ARCUSUR)</b> .....	27
3.2.3 <b>Programa MARCA - de Movilidad Académica Regional para Carreras de grado Acreditadas por el Sistema de Acreditación Regional del MERCOSUR (ARCUSUR)</b> .....	29
3.2.4 <b>Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA)</b> .....	29
3.3 <b>Trabajo conjunto con actores nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad e internacionalización</b> .....	30
3.3.1 <b>Cooperación Internacional:</b> .....	30

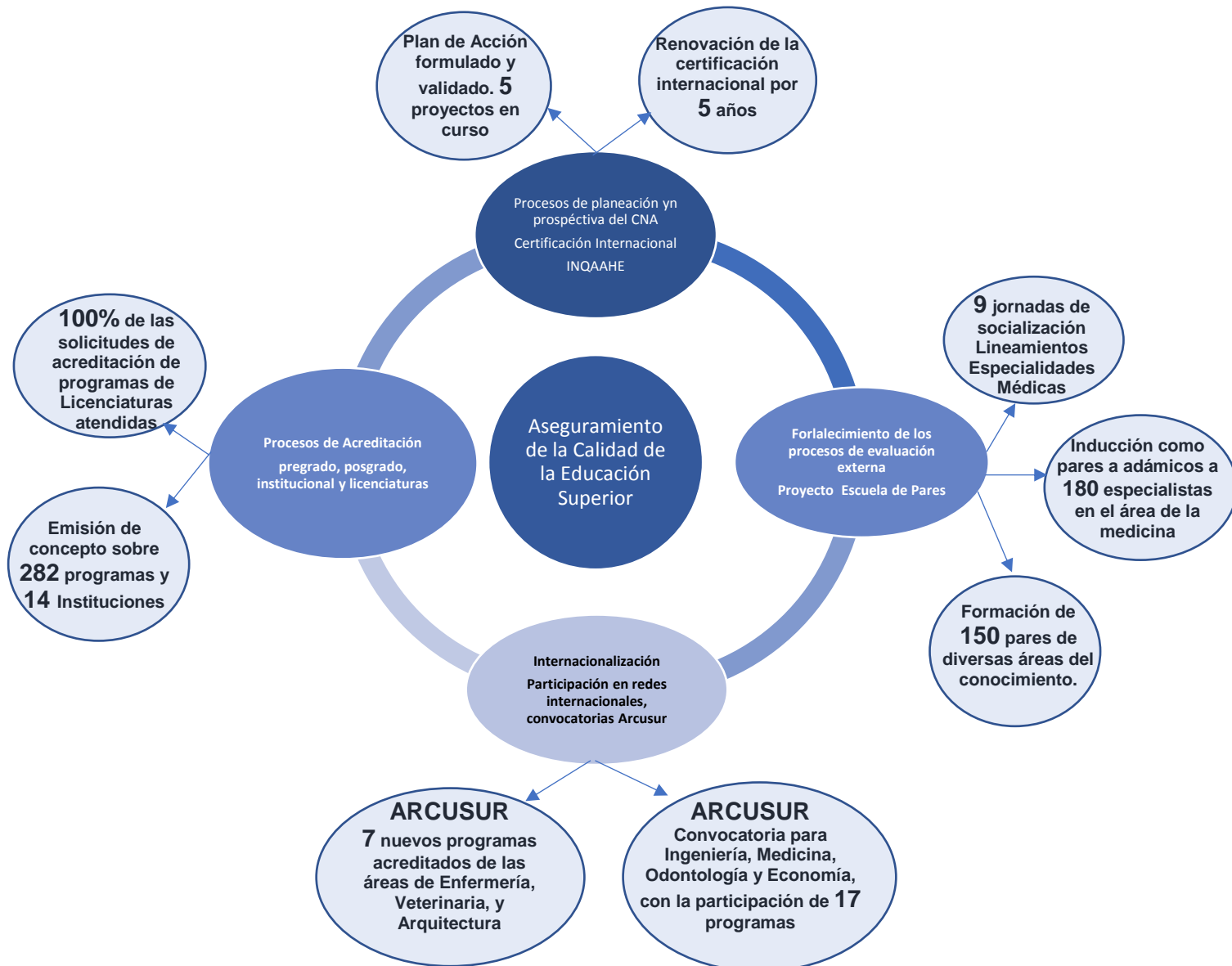
**INFORME DE GESTION 2017**

<b>3.3.2 Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales – Mineducación .....</b>	<b>31</b>
<b>3.3.3 Dirección de Calidad de la Educación Superior – Mineducación .....</b>	<b>31</b>
<b>3.3.4 Visitas y pasantías de entidades encargadas del aseguramiento de la calidad: .....</b>	<b>31</b>
<b>3.4 Acompañamiento a Instituciones de Educación Superior en el mejoramiento de las condiciones de internacionalización y mejoramiento de la calidad.....</b>	<b>33</b>
<b>3.5 Identificación y diversificación de acciones para el favorecer el reconocimiento nacional e internacional de los programas académicos e instituciones acreditadas .....</b>	<b>33</b>
<b>3.6 Actividades de promoción y fomento de la internacionalización .....</b>	<b>33</b>
<b>4. Trámites de acreditación .....</b>	<b>34</b>
<b>4.1 Escuela de Formación de Pares Académicos de Acreditación -Modalidad B-Learning.....</b>	<b>35</b>
<b>4.2. Jornadas de Formación de pares académicos .....</b>	<b>35</b>
<b>4.3. Ajustes y mejoras al módulo de pregrado de SACES -CNA .....</b>	<b>36</b>
<b>4.4. Fortalecimiento de las acciones de evaluación externa .....</b>	<b>37</b>
<b>5. Acciones de prospectiva .....</b>	<b>38</b>
<b>6. Gestión de Recursos .....</b>	<b>38</b>
<b>ANEXO 1: Monitoreo al avance del plan de mejora .....</b>	<b>41</b>
<b>ANEXO 2. Detalle de los procesos de condiciones iniciales .....</b>	<b>52</b>
<b>ANEXO 3. Catálogo de requerimiento para ajustes al aplicativo SACES CNA.....</b>	<b>56</b>

## INTRODUCCION

Con el fin de dar a conocer los logros más significativos de la gestión adelantada durante el 2017 por el Consejo Nacional de Acreditación en cumplimiento del plan de acción, se presenta en este informe los logros alcanzados en sus cinco líneas estratégicas.

Este ha sido un año de grandes retos, pero también de importantes realizaciones, las cuales impactan de manera significativa el cumplimiento de nuestra misión, el mejoramiento permanente de nuestros procesos en favor de una mejor gestión de las solicitudes de las Instituciones de Educación Superior y en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación.



---

***OBJETIVO 1. Fortalecimiento y consolidación del modelo de acreditación nacional***

***El CNA continuará desarrollando su labor misional y el propósito definido en la legislación de contribuir a la alta calidad de la Educación Superior garantizando a la sociedad que las instituciones y programas que se acreditan, cumplen los más altos niveles de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.***

---

**1. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN**

En desarrollo de las actividades misionales del CNA, principalmente la que corresponde a los procesos de evaluación y emisión de conceptos sobre los procesos de acreditación de programas de pregrado, posgrado e instituciones, el CNA atendió durante el 2017 las siguientes solicitudes presentadas por las IES:

**1.1 Apreciación de Condiciones Iniciales.**

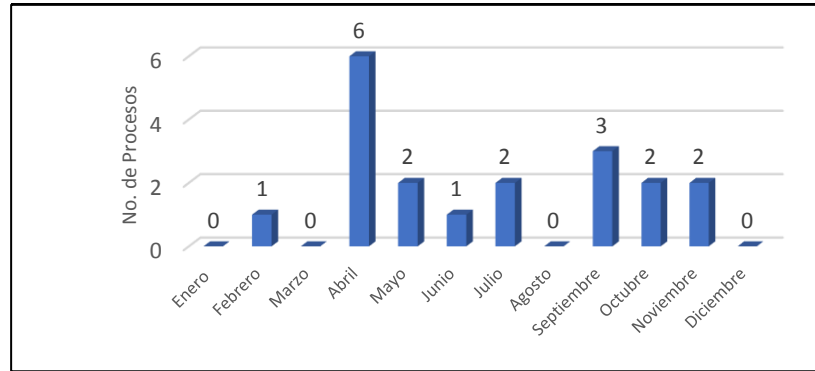
El objetivo de esta etapa es obtener una visión preliminar del funcionamiento de la institución un como un todo, para lo cual analiza aspectos diversos como el cumplimiento de las normas legales vigentes, la organización académica y administrativa, el profesorado, los recursos físicos y financieros, entre otros, con el fin de determinar si reúne o no las condiciones que le permitan adelantar con probabilidades de éxito, procesos de acreditación de sus programas académicos, conforme a los lineamientos definidos por el CNA.

Estas visitas comprenden la revisión de completitud de requisitos y de información solicitada y una visita realizada por una comisión del Consejo para determinar si un programa o IES está suficientemente madura y preparada para adelantar con éxito procesos de acreditación. Aplica cuando una IES va a iniciar por primera vez procesos de acreditación o cuando se va a someter a acreditación institucional.

Durante el año 2017 se realizó la validación de información para 19 procesos de condiciones iniciales tal como se señala en la siguiente tabla:

	No. de procesos
Enero	0
Febrero	1
Marzo	0
Abril	6
Mayo	2
Junio	1
Julio	2
Agosto	0
Septiembre	3
Octubre	2
Noviembre	2
Diciembre	0
<b>Total</b>	<b>19</b>

GRAFICO1: PROCESOS EVALUADOS CONDICIONES INICIALES 2017



\*Fuente de información Actas del Consejo año 2017

Durante el año 2017 se atendieron 19 procesos en la etapa de Condiciones Iniciales. Como resultado, 16 Instituciones superaron esta etapa para ingresar al Sistema Nacional de Acreditación. A los demás casos (3) que no la superaron, se les formularon recomendaciones de mejora. La relación detallada de estos procesos se presenta en el Anexo 2.

Concepto	Número de procesos	%
Aprobaron el proceso las condiciones iniciales	16	80%
Se hicieron recomendaciones de mejora	3	10%
Aplazadas por desistimiento de la IES	2	10%

## 1.2 Revisión de informes de Evaluación Externa

Teniendo en cuenta que el informe de evaluación externa es uno de los insumos más importantes para la toma de decisiones por parte del Consejo, se somete a revisión minuciosa por parte de los consejeros del CNA, con el fin de establecer si el documento entregado por los pares cumple con las siguientes características:

- El informe es consistente y aporta claramente información relacionada con las fortalezas y oportunidades de mejora.

**INFORME DE GESTION 2017**

- El informe de evaluación externa se ajusta al protocolo previsto en cuanto a contenido y diligenciamiento del formato.

En caso de que el informe de evaluación externa requiera ajustes, estos son solicitados al equipo de pares. Una vez se recibe el informe ajustado se procede al envío del mismo a comentarios del rector.

Durante el año 2017, las asistentes técnicas realizaron seguimiento a **(247)** Informes de Evaluación Externa (IEE), así:

*TABLA 1. SEGUIMIENTO A INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA*

Seguimiento a IEE	No. de Informes
Enero	0
Febrero	0
Marzo	53
Abril	14
Mayo	42
Junio	38
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	13
Octubre	12
Noviembre	35
Diciembre	40
<b>Total</b>	<b>247</b>

*\*Fuente de información Actas del Consejo año 2017*

### **1.3 Procesos de Acreditación Evaluados**

Una vez surtido el estudio de la documentación de los procesos asignados, los Consejeros presentan en la sesión ordinaria la correspondiente ponencia. De igual forma se procede con el estudio de solicitudes de reconsideración y recursos de reposición.

El detalle del número de procesos estudiados en las sesiones ordinarias por el Consejo se detalla a continuación:



**INFORME DE GESTION 2017**

TABLA 2. PROCESOS EVALUADOS: CONDICIONES INICIALES, PREGRADO, POSGRADO, INSTITUCIONAL, RECONSIDERACIONES Y RECURSOS DE REPOSICIÓN AÑO 2017.

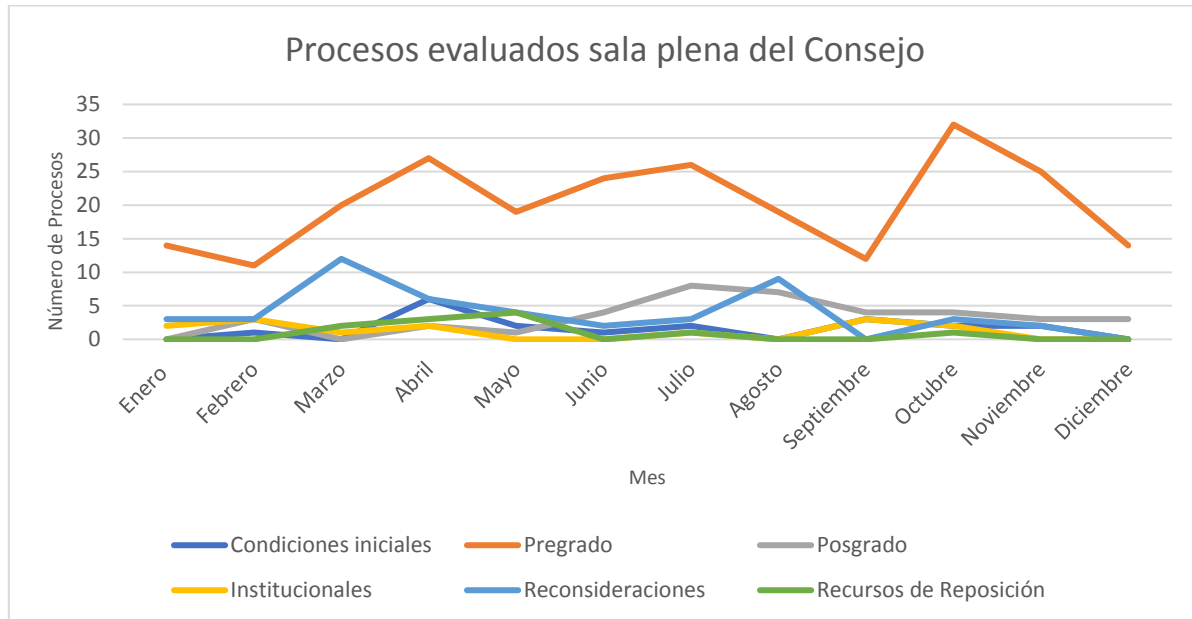
Mes	Condiciones Iniciales	Pregrado			Posgrado			Institucionales			Reconsideraciones			Recursos de Reposición
		Acreditados	Recomendados	Total	Acreditados	Recomendados	Total	Acreditados	Recomendados	Total	-Admitida – Se recomienda para	-Ratifica – Se mantiene la decisión inicial	Total	
Enero	0	10	4	14	0	0	0	2	0	2	2	1	3	0
Febrero	1	4	7	11	3	0	3	2	1	3	0	3	3	0
Marzo	0	18	2	20	0	0	0	1	0	1	2	10	12	2
Abril	6	20	7	27	2	0	2	1	1	2	5	1	6	3
Mayo	2	18	1	19	1	0	1	0	0	0	0	4	4	4
Junio	1	23	1	24	4	0	4	0	0	0	2	0	2	0
Julio	2	23	3	26	8	0	8	1	0	1	2	1	3	1
Agosto	0	18	1	19	7	0	7	0	0	0	7	2	9	0
Septiembre	3	12	0	12	4	0	4	3	0	3	0	0	0	0
Octubre	2	30	2	32	3	1	4	2	0	2	0	3	3	1
Noviembre	2	25	0	25	3	0	3	0	0	0	0	2	2	0
Diciembre	0	11	3	14	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>212</b>	<b>31</b>	<b>243</b>	<b>38</b>	<b>1</b>	<b>39</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>27</b>	<b>47</b>	<b>11</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>87%</b>	<b>13%</b>		<b>97%</b>	<b>3%</b>		<b>86%</b>	<b>14%</b>		<b>43%</b>	<b>57%</b>		

\*Fuente de información Actas del Consejo año 2017

TABLA 1. RESUMEN TOTAL PROCESOS EVALUADOS

TIPO DE PROCESO	ACREDITADOS	RECOMENDADOS	TOTAL
Pregrado	212	31	243
Posgrado	38	1	39
Institucional	12	2	14
<b>Total</b>			
Procesos sala ordinaria	<b>262</b>	<b>34</b>	<b>296</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>89%</b>	<b>11%</b>	<b>100%</b>
Licenciaturas			
Procesos Sala temporal	<b>75</b>	<b>97</b>	<b>172</b>
<b>Total</b>	<b>337</b>	<b>131</b>	<b>468</b>

GRAFICO 1. PROCESOS EVALUADOS CNA 2017



\*Fuente de información Actas del Consejo año 2017

#### 1.4 Acreditación de programas de licenciatura

Para efectos del cumplimiento de lo establecido en la ley 1753 de 2015 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un nuevo país” en la cual se estableció el plazo de dos años para la acreditación de programas de Licenciatura, a junio de 2015, 352 programas de licenciaturas cumplían con el requisito de tener cuatro cohortes de egresados. De ellas, 78 ya contaban con el reconocimiento de acreditación y finalmente 175 decidieron radicar la solicitud de acreditación dentro de los términos establecidos.

Teniendo en cuenta que además de los procesos normales que atiende el Consejo, se debía dar curso a este importante número de nuevas solicitudes, el CESU creó la **Sala Temporal de Licenciaturas** (Acuerdo CESU 02 de 2016), la cual se reunió durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo, llevando a cabo diez (10) sesiones para el estudio y emisión de los conceptos finales.

De los 175 procesos presentados, 3 programas ya habían sido evaluados por la Sala General en 2016, por lo cual el total de procesos atendidos por los miembros de la Sala Temporal fue de 172, con la siguiente distribución por sesión:

**INFORME DE GESTION 2017**

TABLA 2. PROCESOS DE LICENCIATURA EVALUADOS 2017

Sesión	Procesos Evaluados
Enero 30 y 31 de 2017	12
Febrero 14 y 15 de 2017	21
Febrero 27 y 28 de 2017	16
Marzo 13 y 14 de 2017	17
Marzo 23 y 24 de 2017	10
Abril 5 y 6 de 2017	32
Abril 19 y 20 de 2017	29
Mayo 8 y 9 de 2017	23
Mayo 22 y 23 de 2017	12
Total	172

\*Fuente de información Actas del Consejo año 2017

**1.5 IES con reconocimiento de Acreditación de Alta Calidad**

La acreditación institucional se centra en el cumplimiento de los postulados de la misión y el proyecto institucional; en la pertinencia social, cultural y pedagógica de esas misiones y proyectos; además, atiende a la manera como la institución afronta el cumplimiento de sus funciones básicas en los distintos campos de acción de la educación superior, al clima institucional, a los recursos con que cuenta y a su desempeño global.

En este orden de ideas durante el 2017 otorgó el reconocimiento de Acreditación Institucional por primera vez y por renovación a las siguientes Instituciones:








TABLA 5. IES CON RECONOCIMIENTO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL POR PRIMERA VEZ

Origen	Institución	Acreditación IES	Tipo de Proceso	Ciudad	Fecha Resolución	Vigencia (años)
Oficial	 <b>Universidad de Nariño</b> TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS	Acreditación Institucional	Primera	Pasto	23-may-17	6
Privada	 <b>UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA</b> BOGOTÁ • MEDELLÍN • CALI • CARTAGENA RECTORÍA GENERAL	Acreditación Institucional - Multicampus	Primera	Cali Medellín Bogotá Cartagena	25-may-17	4
Oficial	 Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"	Acreditación Institucional	Primera	Cartagena	10-nov-17	6
Oficial	 <b>UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA</b>	Acreditación Institucional	Primera	Neiva	29-dic-2017	4

Fuente: CNA Corte 29 de diciembre de 2017

**INFORME DE GESTION 2017**

TABLA 6. IES CON RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Origen	Institución	Acreditación IES	Tipo de proceso	Ciudad	Fecha resolución	Vigencia (años)
Privada	 Universidad de La Sabana	Acreditación Institucional	Renovación	Chía	31-mar-17	8
Privada	 unab	Acreditación Institucional	Renovación	Bucaramanga	25-may-17	6
Privada	 Universidad Pontificia Bolivariana	Acreditación Institucional	Renovación	Medellín	22-feb-17	8
Privada	 Universidad AUTÓNOMA de Occidente	Acreditación Institucional	Renovación	Cali	24-ago-17	4
Oficial	 Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional	Acreditación Institucional	Renovación	Bogotá	29-dic-17	4
Oficial	 Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla	Acreditación Institucional	Renovación	Barranquilla	29-dic-17	4
Privada	 UNIVERSIDAD EAN Universidad EAN	Acreditación Institucional	Renovación	Bogotá	29-dic-17	4

Fuente: CNA – Corte 29 de diciembre de 2017

TABLA 7. PARTICIPACIÓN DE IES ACREDITADAS SEGÚN CARÁCTER INSTITUCIONAL

Sector IES	Carácter IES	Total de programas vigentes	Programas acreditados	% acreditados
<b>OFICIAL</b>	INSTITUCION TECNICA PROFESIONAL	139	0	0,0%
	INSTITUCION TECNOLOGICA	608	13	2,1%
	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLOGICA	524	48	9,2%
	UNIVERSIDAD	3.170	540	17,0%
<b>PRIVADA</b>	INSTITUCION TECNICA PROFESIONAL	268	2	0,7%
	INSTITUCION TECNOLOGICA	386	2	0,5%
	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLOGICA	1.832	79	4,3%
	UNIVERSIDAD	4.895	506	10,3%
<b>Total general</b>		<b>11.822</b>	<b>1.189</b>	<b>10,1%</b>

**INFORME DE GESTION 2017**

**1.6 Fortalecimiento y consolidación del modelo de acreditación**

En relación con las necesidades expresadas por la comunidad académica, el CNA se encuentra llaveando a cabo consultas en los siguientes temas:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ALTA CALIDAD	CONSEJERO	Gestiones adelantadas
Programas Abiertos y a Distancia	<b>Dr. Fernando Cantor</b>	<b>Reuniones con directivas de instituciones que ofertan programas A&amp;D</b>
Programas Técnicos y Tecnológicos	<b>Dr. Emilio Zapata</b>	<b>Identificación de los criterios y factores de evaluación específicos para T&amp;T</b>
Especialidades Odontológicas	<b>Dra. Cecilia Correa de Molina</b>	<b>Trabajo coordinado con ACFO y la comunidad académica para la identificación de criterios de evaluación específico para este tipo de programas, que puedan integrarse a los Lineamientos de Especialidades Médicas</b>

**1.7 Acciones llevadas a cabo para la consolidación del Modelo de Acreditación Nacional**

Estrategias	Actividades	Productos	Porcentaje de avance
1. Fortalecimiento de la Acreditación de las Especialidades Médicas	Continuar el proceso de socialización de los Especialidades Médicas en las tres regiones previstas.	1. Tres eventos regionales (Eje Cafetero, Región Caribe, Región Sur Occidente) y dos en la ciudad de Bogotá (Un encuentro con: U. Militar, Universidad Nacional, U. Rosario y otro con: U. Javeriana, FUCS y Sanitas), para la socialización de los lineamientos de Especialidades Médicas realizados.	100%
	Acompañar a la Organización de las Facultades de Odontología – ACFO, en la propuesta de un capítulo especial sobre lineamientos para la Acreditación de las Especialidades Clínico-Odontológicas como parte de los lineamientos para Especialidades Médicas.	2. Un documento de propuesta para modificar el acuerdo de lineamientos de especialidades médicas, concertado, revisado por el Consejo y presentados para aprobación por el CESU.  Responsable: Dra. Cecilia Correa Tiempo estimado: 18 meses	60%
2. Construcción de los criterios para la evaluación de los programas de Instituciones de los niveles de Técnico y Tecnológico	Definir el plan de trabajo con la comunidad académica de las Instituciones de Educación Superior Técnicas y Tecnológicas.	Un documento de propuesta criterios de evaluación para programas técnicos y tecnológicos, para ser presentada al CESU.	10%

**INFORME DE GESTION 2017**

		Responsable: Dr. Emilio Zapata Tiempo estimado:18 meses	
3. Construcción de los criterios para la evaluación de los Programas de Educación Superior Abierta y a Distancia y Programas Virtuales	Definir y adelantar el plan de trabajo con la comunidad académica de las Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas en modalidad a distancia y virtual.	Un documento de propuesta de criterios de evaluación para programas a distancia, para ser presentada al CESU.  Responsable: Dr. Fernando Cantor Tiempo estimado:18 meses	25%
4. Revisión del alcance y aplicación del modelo de acreditación institucional multicampus en el marco de los Lineamientos de Acreditación Institucional	Llevar a cabo la consulta con la comunidad académica – Rectores de Instituciones que hacen parte del SNA y consolidar un documento sobre la percepción general de las ventajas e inconvenientes del modelo multicampus, y construir una propuesta de modificación.	Un documento consolidado sobre los aportes hechos por las Instituciones consultadas y propuesta para presentar al CESU.  Responsable: Miembros del Consejo Tiempo estimado: Tres (3) meses  Esto se trató en el CESU y se aprobó el nuevo acuerdo sobre Acreditación Institucional teniendo en cuenta los criterios multicampus y sede.	100%
Mantener actualizados los documentos conceptuales y guías metodológicas acorde con los ajustes, desarrollos y actualizaciones de los lineamientos	Llevar a cabo la revisión y ajustes de las guías de procedimiento	Actualizar las guías de procedimiento  Responsable: Secretaría Técnica Miembros del Consejo	80%
	Actualización del Manual de Capacitación de Pares Académicos	Manual actualizado	100%
	Actualización del documento “Preguntas Frecuentes”	Documento actualizado	100%

**OBJETIVO 2. Promoción y fomento de la acreditación**

***Este objetivo tiene como propósito ampliar la cobertura e impacto de las acciones que lleva a cabo el CNA con el fin de fortalecer la cultura de la calidad y de la evaluación con fines de acreditación, contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior.***

**2. Servicios de asistencia técnica y fomento de la cultura de la calidad**

Las acciones de asistencia técnica buscan aprovechar la experiencia del CNA para orientar a las Instituciones en sus procesos de aseguramiento de la calidad y compartir buenas prácticas y experiencias sobre acreditación, con el fin de ampliar la cobertura de la acreditación.

Se ha buscado potencializar estas acciones mediante encuentros de experiencias y saberes entre las diferentes IES, para lo cual se estructuró el proyecto “Desarrollo del modelo de acompañamiento y fomento de la cultura de la calidad en las instituciones de educación superior”.

Como productos de este proyecto en el 2017 se encuentran:

**INFORME DE GESTION 2017**

- ✚ Estructuración de un procedimiento de registro y análisis de las necesidades de asistencia técnica radicadas por las IES, con el fin de estructurar una programación de actividades anual.
- ✚ La caracterización de las acciones de asistencia técnica.
- ✚ La consolidación de un portafolio de servicios

*TABLA 8: PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y FOMENTO DE LA CULTURA DE LA CALIDAD*

ACCION	A QUIEN ESTAN DIRIGIDAS	OBJETIVO
Encuentros regionales	Todas las instituciones de educación superior del país.	Construir un espacio de interacción entre el Consejo y la comunidad académica del país para socializar y discutir temas relacionados con la acreditación.
Visitas o reuniones de acompañamiento	A las Instituciones que estén interesadas en llevar a cabo el proceso de acreditación	Sensibilizar a las diferentes instancias académico – administrativas de las IES con el fin de fomentar la cultura de calidad y os procesos permanentes de autoevaluación  Atender las inquietudes que plantean las instituciones y en algunos casos la comunidad académica nacional e internacional en relación con el modelo de acreditación colombiana.
Visita de apreciación de condiciones iniciales	A las instituciones en sus procesos de autoevaluación.	Revisar que la institución reúne o no las condiciones que le permitan adelantar, con probabilidades de éxito, procesos de acreditación de sus programas académicos, conforme a los lineamientos definidos por el CNA.
Sensibilización y capacitación sobre el aplicativo SACES -CNA	Estas capacitaciones están dirigidas principalmente a:  -Instituciones de Educación Superior, Oficinas de calidad, pares académicos, consejeros, funcionarios del CNA	Implementar y desarrollar el sistema integrado de información del CNA cuya estrategia principal es la utilización del sistema SACES, coherente con el fortalecimiento de la cultura de la acreditación.
Conversatorios - Reuniones con el Coordinador	Directivas de las IES.	Llevar a cabo un acompañamiento a las directivas de las IES en temas específicos
Conversatorios regionales para la socialización de nuevos lineamientos o criterios de evaluación.	Directivas de las IES. Directores de programas, oficinas de calidad y académicos que estén interesados en ser pares académicos.	Dar a conocer los cambios, ajustes o nuevos lineamientos.

De acuerdo con lo anterior, las acciones de asistencia técnica adelantadas por el CNA en el año 2017 fueron:










**2.1 Jornadas de asistencia técnica**

A partir de las necesidades expresadas en las solicitudes que presentan las Instituciones, se llevaron a cabo las siguientes jornadas:





Ciudad y Fecha	Lugar	Instituciones invitadas	Número de Asistentes (% de participación)
Popayán 13 de octubre	<b>COMFACAUCA</b> Auditorio 101 ubicado en la Cl. 4 No. 8-30	Universidad del Cauca, Colegio Mayor del Cauca, Fundación Universitaria de Popayán Corporación Universitaria Autónoma	<b>53</b> (53/40=132%)
Bucaramanga 17 de noviembre	<b>Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo – UDI</b>	Tecnológica FITEC Corporación Escuela Tecnológica del Oriente Fundación de Estudios Superiores Comfanorte -FESC Unidades Tecnológicas de Santander Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA	<b>75</b> (75/50=150%)
Bogotá 27 de noviembre	<b>Universidad Militar Nueva Granada</b>	Corporación Universitaria Taller Cinco Fundación Universitaria CAFAM Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN Fundación Universitaria Horizonte Corporación Escuela de Artes y Letras Corporación Universitaria CENDA Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	<b>20</b> (20/36=77%)

## 2.2 Sensibilización y capacitación sobre el aplicativo SACES -CNA

Durante el 2017 se atendieron 15 IES que representan el 100% de solicitudes presentadas por las IES, durante las cuales se profundizó en los procesos de condiciones Iniciales, autoevaluación e información institucional que deben cargarse en el aplicativo. También se llevó a cabo procesos de capacitación en el uso del aplicativo dirigido a Pares Académicos. Las instituciones a quienes se visitaron este año fueron:

-  Corporación Universitaria del Sinú
-  Escuela Nacional del Deporte
-  Escuela Superior Tecnológica en Artes “Débora Arango”
-  Universidad de Cartagena
-  Universidad de Caldas
-  Universidad Militar Nueva Granada
-  Escuela de Suboficiales “Sargento Inocencio Chincá” - Tolemaida
-  Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín – ITM
-  Comfacauc, Universidad del Cauca y Corporación Universitaria Autónoma de Popayán



-  Unisangil
-  Universidad de San Buenaventura – Cartagena
-  Escuela Colombiana de Rehabilitación
-  Fundación Universitaria San Mateo

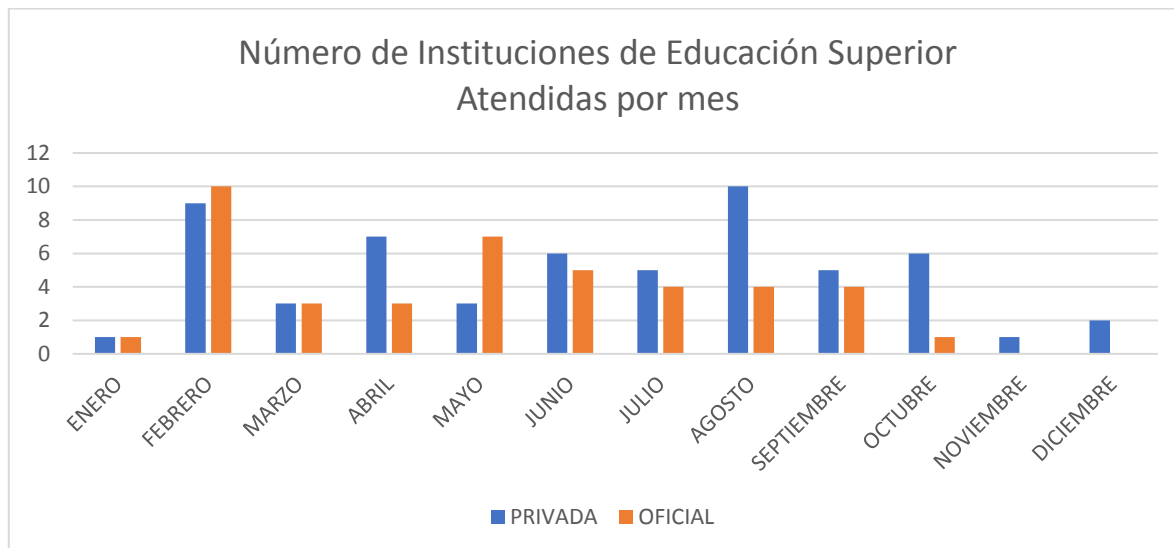
### 2.3 Conversatorios - Reuniones con el Coordinador

Durante el 2017, el Consejo Nacional de Acreditación llevó a cabo diversas reuniones con Instituciones de Educación Superior que han solicitado ampliar temas relacionados con sus procesos internos de aseguramiento de la calidad.

El avance en esta tarea la lleva a cabo tanto la coordinación del Consejo, como la Secretaría Técnica y la Secretaría Académica, quienes además de brindar la información a las IES, reiteran a las directivas de las IES la importancia de hacer de la cultura de la calidad una realidad cotidiana en sus instituciones, fortaleciendo su autonomía y las capacidades para autoregularse y autoevaluarse en un contexto de mejoramiento continuo.

Durante este período se atendieron en total 103 Instituciones, con un promedio de 8 reuniones mensuales, lo cual evidencia el compromiso del CNA con el crecimiento y consolidación del modelo de acreditación.

GRAFICO 3. NUMERO DE INSTITUCIONES ATENDIDAS POR MES



Los principales temas de consulta y solicitud de orientación son: proceso de acreditación de programas e Instituciones, recursos de reposición, condiciones iniciales, reconsideraciones, y el tema de acreditación de licenciaturas.

**INFORME DE GESTION 2017**

**2.4 Conversatorios regionales para la socialización de lineamientos especialidades médicas e inducción de pares académicos.**

A partir de la aprobación de los Lineamientos para la Acreditación de las Especialidades Médicas por parte del Consejo Nacional de Educación Superior CESU mediante Acuerdo No. 003 de 2016, el Consejo Nacional de Acreditación, consideró de gran importancia para el Sistema de Educación Superior llevar a cabo jornadas de socialización de estos lineamientos con la participación de las instituciones de Educación Superior que ofertan estos programas, no sólo por ser los primeros lineamientos específicos sobre un área disciplinar, sino por la trascendencia que la acreditación de este tipo de programas tiene para las Instituciones que las ofrecen, desde el punto de vista de reconocimiento y visibilidad, tanto nacional como internacional.

Con este propósito se programaron Conversatorios Regionales. Tomando en consideración que se lograra una cobertura nacional, se organizaron de la siguiente manera:

- Región Central: Bogotá, Cundinamarca y Huila
- Región Eje Cafetero: Risaralda y Caldas
- Región Caribe: Atlántico, Bolívar y Córdoba
- Región Suroccidental: Valle y Cauca
- Región Oriental: Santander
- Región Antioquia: Medellín

**PRIMERA ETAPA**

**NOVIEMBRE 2016 – FEBRERO 2017**

Ciudad y Fecha	Institución Anfitriona	Instituciones Invitadas	Número de Asistentes
Región Oriental Santander 11 de noviembre de 2016	Universidad Industrial de Santander	Universidad Autónoma de Bucaramanga Universidad UDES Universidad Industrial de Santander	<b>45</b>
Región Antioquia Medellín 2 de diciembre de 2016	Universidad Pontificia Bolivariana	Universidad de Antioquia Universidad CES Universidad Pontificia Bolivariana Corporación Universitaria Remington	<b>40</b>
Región Central Bogotá 17 de febrero de 2017	Universidad del Bosque	Universidad de la Sabana Universidad Surcolombiana Fundación Universitaria Juan N. Corpas Universidad del Bosque	<b>40</b>
<b>SUBTOTAL PRIMERA ETAPA</b>			<b>125</b>

**SEGUNDA ETAPA**

**OCTUBRE – NOVIEMBRE DE 2017**

**INFORME DE GESTION 2017**

Ciudad y Fecha	Institución Anfitriona	INSTITUCIONES INVITADAS	Número de Asistentes (% de participación)
Región Caribe Barranquilla 17 de octubre	<b>Universidad Simón Bolívar</b>  Auditorio Nicolás Guillén (Carrera 59 No 59-63 - Sede 3).	UNISINÚ, UNINORTE, Universidad Libre, U Metropolitana Universidad de Cartagena	45  <b>(45/75= 60%)</b>
Región Eje Cafetero Manizales 20 de octubre	<b>Universidad de Manizales</b> Campo Hermoso Carrera 9 # 19 - 03 Aula: 336	Universidad de Caldas Universidad Tecnológica de Pereira,	23  <b>(23/25= 92%)</b>
Región Central Bogotá 23 de octubre	<b>Fundación Universitaria Sanitas</b> Auditorio Centro Cultural y Educativo Español "Reyes Católicos" Calle 127A N° 11B - 54	Universidad del Rosario, Pontificia Universidad Javeriana	39  <b>(39/29= 134%)</b>
Región Central Bogotá 30 de octubre	<b>Universidad Militar Facultad de Medicina</b> Hospital Militar Central Transv. 3ª. No. 49-00	Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS Universidad Militar Nueva Granada Universidad Nacional de Colombia	45  <b>(45/45=100%)</b>
Región Suroccidental Cali 31 de octubre	<b>Universidad ICESI</b>  Calle 18 No. 122 -135 (Pance) Auditorio CIDOC	IES Participantes Universidad del Cauca Universidad del Valle Universidad Libre – Seccional Cali Universidad ICESI	71  <b>(71/60=118%)</b>
Región Antioquia Medellín 3 de noviembre	<b>Universidad de Antioquia</b> Auditorio Facultad de Medicina Cra. 51D NO. 62-29 (Ciudad Universitaria)	IES Participantes Universidad de Antioquia	46  <b>(46/42=110%)</b>
<b>SUBTOTAL SEGUNDA ETAPA</b>			<b>269</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>394</b>

De acuerdo con lo anterior, del total de participantes a los conversatorios en promedio el **53%** corresponde a especialistas de las diferentes áreas médicas.

**2.5 Proyección de eventos 2018**

Nombre del Evento	* Tipo de Evento	** Naturaleza del Evento	Ciudad Origen del Evento
Taller de Capacitación Pares Arcusur (Economía)	Taller	Local	Bogotá
SEMINARIO-TALLER (*) Construcción colectiva de Criterios para la Acreditación de Programas Virtuales y a Distancia, con una mirada de prospectiva internacional	Seminario	Internacional	Bogotá
Lanzamiento - Plan piloto curso de Formación de Pares Académicos Modalidad B-Learning	Taller	Local	Bogotá

**INFORME DE GESTION 2017**

Jornada de Asistencia Técnica	Conferencia	Nacional	Bogotá segunda fase
Taller de internacionalización (Encuentros Regionales)	Taller	Nacional	Manizales
Taller de internacionalización (Encuentros Regionales)	Taller	Local	Bogotá
Socialización de los criterios para la evaluación de programas académicos en la modalidad distancia y virtual (*)	Jornada de Socialización	Nacional	Bogotá
Taller - Proyecto Internacionalización para la Paz - DAAD	Taller	Nacional	Barranquilla
Taller - Proyecto Internacionalización para la Paz - DAAD	Taller	Nacional	Bogotá
Socialización Convocatoria Arcusur 2018	Reunión	Local	Bogotá
Jornada de Asistencia Técnica	Conversatorio	Nacional	Bogotá Instituciones Acreditadas

(\*) Este evento hace parte de las actividades definidas en desarrollo del proyecto: “Criterios para la evaluación de programas académicos en la modalidad distancia y virtual”

**2.6 Acciones estratégicas de promoción y fomento de la acreditación**

Estrategias	Actividades	Productos	Porcentaje de avance
Fortalecimiento de las relaciones del CNA con las Instituciones de Educación Superior a partir de los procesos de acompañamiento y diálogo permanente con las mismas	Diseño de un portafolio temático para el servicio de asistencia técnica y acompañamiento en relación con los procesos de acreditación y mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior y programación de un calendario de eventos, según la demanda de las Instituciones.	Portafolio temático de asistencia técnica y calendario de eventos para el segundo semestre de 2017 y primer semestre de 2018, según demanda de las IES.  Responsable: Secretaria Técnica – CNA Tiempo Estimado: Dos (2) meses	100%
	Publicación de un documento de memorias del CNA en sus 25 años.	Un documento CNA 25 años. Responsable: Miembros del Consejo Tiempo estimado: Seis (6) meses Recursos: Revisión de Estilo, Diagramación y Publicación.	10%

---

### ***OBJETIVO 3. Internacionalización del CNA***

***Fortalecimiento de la política de internacionalización del Sistema Nacional de Acreditación que permita mayor visibilidad y reconocimiento de la calidad de la Educación Superior Colombiana.***

---

### **3. Gestión de la Internacionalización**

Para el año 2017, el CNA avanzó en la consolidación de sus líneas de trabajo, al tiempo que previó el cumplimiento de los compromisos internacionales, fortaleció el trabajo conjunto con actores del sistema de educación superior. Estas actividades, y procesos pueden presentarse en las siguientes líneas:

#### **3.1 Renovación de la certificación internacional**

En el marco del proceso de internacionalización de la educación superior, en el cual se ha visto inmerso el sistema de educación superior de Colombia y a su vez el Sistema Nacional de Acreditación; el CNA en el año 2010 inició su camino con el fin de participar en procesos de reconocimiento de buenas prácticas de aseguramiento de la calidad para organismos acreditadores y en el año 2012 recibió su primera certificación sobre alineamiento del Consejo a las Directrices de Buenas Prácticas establecidas por la Red Internacional de Agencias de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (INQAAHE), con una vigencia de cinco (5) años.

Esta red está integrada por más de 300 organizaciones activas que trabajan en el aseguramiento de la calidad de la educación superior, la mayor parte agencias de acreditación, de la cual Colombia a través del CNA es miembro pleno.

El propósito central del INQAAHE es promover la excelencia en la educación superior con el apoyo de una red de agencias de aseguramiento de la calidad. Para alcanzar este objetivo, la red se encarga del desarrollo de la teoría y la práctica del aseguramiento de la calidad, el intercambio y la comprensión de las políticas y acciones de sus miembros y la promoción del aseguramiento de la calidad en beneficio de la educación superior.

En el marco de lo anterior, entre 2016 y 2017 se llevó a cabo el proceso de renovación de la certificación ante INQAAHE. La visita con fines de renovación de la certificación se llevó a cabo en

**INFORME DE GESTION 2017**

el mes de marzo de 2017, la cual contó con un panel de expertos encargado de considerar el grado de cumplimiento por parte del CNA de las directrices de buenas prácticas establecidas por la Red.

Como resultado de este proceso el pasado 23 de agosto, hizo formal la decisión por parte de INQAAHE, de reconocer al CNA - Colombia como una Agencia Certificada por un período de cinco (5) años más, por su destacado nivel de cumplimiento de los estándares de calidad para organismos de acreditación. Esta decisión se expresó a través de un concepto que incluye recomendaciones para el mejoramiento continuo de la entidad, así como de la relación con los demás actores del sistema y la visión prospectiva del aseguramiento de la calidad en Colombia.

Este es un reconocimiento no sólo al CNA, sino al Sistema de Acreditación colombiano que sigue manteniendo un lugar de privilegio en el contexto nacional e internacional y es extensivo a las Instituciones de Educación Superior que hoy ostentan la acreditación de alta calidad tanto de sus programas como a nivel institucional y en general para el Sistema Nacional de Acreditación.

*TABLA 10: ASPECTOS PRINCIPALES DEL INFORME DEL PANEL EVALUADOR DE INQAAHE*

Directrices	Fortalezas	Aspectos de Mejora
1. La estructura de la Agencia de Evaluación Externa de la Calidad (EQAA en inglés)	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ La calidad y el compromiso de los consejeros, pares académicos y personal de apoyo.</li> <li>+ La introducción de pares académicos internacionales en los procesos de acreditación.</li> <li>+ El Banco de pares internacionales compartido en RIACES y en ARCU-SUR.</li> <li>+ La calidad y eficacia de la organización interna y de los procesos administrativos internos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Dotar al CNA de mayor autonomía de gobierno en materia de crecimiento planificado de la capacidad de evaluación de la calidad en la educación superior, de autonomía financiera en la gestión del presupuesto, de autonomía en las subcontrataciones y de autonomía en la gestión de los recursos humanos.</li> <li>+ Implicar a estudiantes y otros grupos de interés en los órganos de gobierno y las actividades del CNA.</li> </ul>
2. El marco de la EQAA para la evaluación externa de la calidad en instituciones de educación superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ La calidad del contenido de los documentos que prepara el CNA, como guías y lineamientos.</li> <li>+ La capacidad del CNA para asumir nuevos retos en el desarrollo y revisión de metodologías de evaluación.</li> <li>+ El desarrollo de mecanismos internos de garantía de la calidad en las IES acreditadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Ampliar la misión y propósito del CNA para dar cabida al conjunto de IES de la nación.</li> <li>+ Rediseñar los procesos de evaluación para hacerlos más sostenibles.</li> <li>+ En los procesos de acreditación, dar más relevancia a la consecución de las competencias establecidas en los programas que se plasman en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>+ Incorporar en el diseño y ejecución de los procesos de evaluación externa otros grupos de interés (por ejemplo, estudiantes y representantes del mundo empresarial y otros espacios laborales).</li> </ul>

**INFORME DE GESTION 2017**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Aprovechar los conocimientos del Observatorio Laboral en los procesos de acreditación.</li> </ul>
3. Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ El reconocimiento de la tarea bien hecha del Consejo por parte de todos los grupos de interés.</li> <li>✚ La utilización de indicadores del sistema como un elemento más para la toma de decisiones en la acreditación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Hacer más explícitos los criterios aplicados por el Consejo en su toma de decisiones.</li> <li>✚ Retroalimentar a los pares los resultados de las evaluaciones.</li> <li>✚ Estudiar la posibilidad de que los recursos provenientes de resoluciones ministeriales sean resueltos por un tribunal ad hoc compuesto por 2 nuevos consejeros y un experto externo cualificado de otro país.</li> </ul>
4. La EQAA y su relación con la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ La información disponible para las IES y los pares relativa a los procesos de acreditación.</li> <li>✚ El buscador de titulaciones / instituciones acreditadas con información de las fortalezas observadas en cada procedimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Publicar los informes de evaluación externa del CNA.</li> <li>✚ Establecer mecanismos para asegurar la actualización sistemática de la información pública.</li> <li>✚ Establecer mecanismos para que el CNA pudiera gestionar o controlar más de cerca y por sí mismo el servicio de alojamiento y el diseño de su página web.</li> </ul>
5. Responsabilidad de la EQAA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ La integridad y profesionalidad con las que actúa el CNA.</li> <li>✚ La voluntad del CNA de establecer contactos de intercambio con la comunidad internacional, que evidencia en las numerosas acciones realizadas.</li> <li>✚ Realización de la encuesta y grupos de discusión para conocer la satisfacción de los grupos de interés.</li> <li>✚ Estandarización de las estancias de personal de otras agencias en el CNA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Establecer una estrategia clara del CNA en lo que respecta a sus relaciones con la comunidad internacional de aseguramiento de la calidad.</li> <li>✚ Agrupar en un único plan de mejoras los insumos recibidos en los distintos procesos de calidad realizados.</li> <li>✚ Fomentar que el personal del CNA realice estancias en otras agencias de calidad</li> </ul>

### 3.2 Participación en espacios y redes nacionales e internacionales

En esta sección se detallan las acciones, procesos y proyectos desarrollados por el CNA, detallando por nivel nacional, internacional y las gestiones adelantadas con otros actores del sistema de educación superior y aseguramiento de la calidad.

#### 3.2.1 Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES)

El miércoles 29 de marzo de 2017, se llevó a cabo en la sede del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en Bogotá, el **Foro Internacional de Aseguramiento de la Calidad en América Latina y el Caribe** con la presencia de representantes de ocho (8) países de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) y los principales actores del

## INFORME DE GESTION 2017

Sistema de Educación Superior de Colombia, entre ellos, directivas del Ministerio de Educación Nacional, representantes del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, directivos de Instituciones de Educación Superior.

De igual manera, los días 30 y 31 de marzo de 2017 se llevó a cabo la XIV Asamblea General de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES). En esta versión de la asamblea se logró concretar la participación de representantes de agencias acreditadoras e instituciones de educación superior de los diferentes países miembros de la comunidad iberoamericana de naciones, y en donde pueden destacarse: COPAES, CNA-Chile, CIEES, CACEI, CINDA, INEP, CNED, QUALITAS, CINAES, CONEAUPA, ANEAES, ACAAI, CONAEU y la agencia Cubana (JAN), entre otras, quienes reflexionaron sobre las acciones y metas de la Red para fortalecer las políticas de aseguramiento de la calidad de la educación superior de manera conjunta y contribuir al desarrollo de la cultura de la calidad de los países miembros.

Por Colombia se contó en la apertura de la Asamblea con la participación de la Dra. Adriana Colmenares, Directora de Calidad para la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, del Dr. José Fernando Zarta Arizabaleta, Representante del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), así como el Dr. Jairo Alfonso Téllez Mosquera, Vicepresidente de RIACES y Coordinador del CNA.

Durante la asamblea se llegó a acuerdos importantes, entre ellos: (i) la revisión y aprobación del modelo para la meta-evaluación de Agencias, Organismos o Comités de evaluación o acreditación de la calidad de la educación superior en Iberoamérica; (ii) la aprobación del Plan Estratégico Institucional de RIACES realizado en conjunto por CNA Colombia.

1. La elección y nombramiento de Miembros del Comité Ejecutivo de RIACES.
2. La conformación de un Comité Académico Permanente, un Comité Permanente para el Registro Internacional de Pares Evaluadores de Iberoamérica y una Secretaría Ejecutiva para la Red.

Igualmente, durante el año 2017 el CNA tuvo participación en las reuniones virtuales de la Asamblea y demás estamentos de la Red. La secretaría ejecutiva de Riaces tiene aún pendiente presentar avances sobre el establecimiento de la personería jurídica para la red.

### **3.2.2 Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el Reconocimiento Regional de la Calidad Académica de sus respectivas Titulaciones en el Mercosur y Estados Asociados (ARCUSUR)**

Teniendo en cuenta las actividades planteadas en conjunto con la **Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA**, durante el año 2017 el CNA dio continuidad a los procesos de evaluación externa de los programas seleccionados en el marco de la **Convocatoria para la Acreditación Regional de Carreras Universitarias de Agronomía, Enfermería, Veterinaria y Arquitectura**.



## INFORME DE GESTION 2017

Teniendo en cuenta el proceso de aplicación, el Consejo Nacional de Acreditación, luego de un proceso de evaluación, seleccionó a trece (13) programas académicos de once (11) instituciones de educación superior ubicadas en nueve (9) ciudades de todo el territorio nacional.

Para las trece (13) visitas de evaluación externa, y de acuerdo con los procedimientos establecidos en el sistema Arcusur para la conformación el comité de pares, fueron convocados nueve (9) pares nacionales en calidad de coordinadores, veinte (20) pares internacionales, y seis (6) técnicos funcionarios del CNA.

Luego del proceso de evaluación externa realizado por los comités de pares, se llevó a cabo la evaluación final por parte de la sala plena del Consejo Nacional de Acreditación, de acuerdo con la programación de las sesiones, y los resultados asociados para los programas en evaluación son: doce (12) programas acreditados por el CNA y de estos, siete (7) alcanzaron acreditación en el sistema ARCUSUR.

La decisión de acreditación de los programas bajo el sistema Arcusur fue notificada mediante acuerdos de acreditación, que se encuentran disponibles en el sistema de información del Arcusur<sup>1</sup>, teniendo en cuenta la notificación realizada a la Secretaría Técnica de la RANA por parte del CNA.

Para el año 2017, en cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Consejo Nacional de Acreditación en la reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA, que se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina los días 18 y 19 de abril de 2017, el CNA dio apertura a la **Convocatoria para la Acreditación Regional de Carreras Universitarias de Ingeniería, Medicina, Odontología y Economía**<sup>2</sup>.

Teniendo en cuenta los resultados del proceso de implementación y desarrollo de la Convocatoria Arcusur 2016, los términos de referencia y los criterios habilitantes para participar en el proceso de acreditación conjunta fueron evaluados para este año, por lo cual, dentro de los ajustes se incluyó el requisito de tener acreditación vigente en el Sistema Nacional de Acreditación, con una vigencia mínima de seis (6) años.

La convocatoria fue publicada el día 14 de agosto de 2017 a través de la página web<sup>3</sup> del Consejo. Teniendo en cuenta las áreas del conocimiento priorizadas para el año 2017, el CNA convocó a los programas de Economía, Ingeniería, Medicina y Odontología, que cumplieran con el requisito habilitante de tener acreditación vigente otorgada por el Ministerio de Educación, y que se encontraran en procesos de autoevaluación.

Teniendo en cuenta el proceso de aplicación en el cual se postularon veinte (20) programas, el Consejo Nacional de Acreditación, luego de un proceso de evaluación seleccionó a diecisiete (17)

<sup>1</sup> Para consultar el estado de acreditación de los programas acreditados en Arcusur puede remitirse al enlace: <http://sistemaarcusul.mec.gov.br/arcusul/pages/pesquisaexterna/pesquisarCursoExterno.seam>

<sup>2</sup> En el Anexo 1 podrá consultar el documento completo de la convocatoria Arcusur 2017.

<sup>3</sup> El enlace donde reposa la publicación puede ser consultado en la página web del CNA, en el sitio: <https://www.cna.gov.co/1741/article-362920.html>

programas académicos de doce (12) instituciones de educación superior todo el territorio nacional, y las visitas se realizarán entre los meses de marzo, abril y mayo de 2018

### **3.2.3 Programa MARCA - de Movilidad Académica Regional para Carreras de grado Acreditadas por el Sistema de Acreditación Regional del MERCOSUR (ARCUSUR)**

Derivado de las acciones de fomento a los procesos de aseguramiento de la calidad, en agosto de 2017 el CNA, asume como punto focal ante el espacio Mercosur Arcusur para la implementación del Programa de Movilidad Académica Regional para los cursos acreditados por el Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias en el MERCOSUR y Estados Asociados - MARCA. A partir de este programa, las carreras acreditadas en el sistema Arcusur implementarán procesos de internacionalización a partir de la movilidad académica de estudiantes, docentes y coordinadores de programas con sus socios en los ocho (8) países que hacen parte del sistema Arcusur.

Considerando la participación cada vez más amplia de programas de pregrado de instituciones de educación superior colombianas en procesos de acreditación Arcusur y previendo la generación de incentivos y espacios para el mejoramiento de las condiciones de calidad e indicadores para la internacionalización de los programas académicos, el CNA asumió desde el mes de mayo de 2017 la representación como punto focal coordinador del programa Marca en Colombia. Hasta el 2017, el Ministerio de Educación Nacional hacía las veces de punto focal.

A partir de la designación del Consejo Nacional de Acreditación a través de la Secretaría Técnica como punto focal ante el sistema Arcusur y el programa Marca específicamente, Colombia, y sus programas acreditados se vinculan a la undécima convocatoria.

En la convocatoria cerrada el 8 de diciembre de 2017, se sumaron cinco (5) proyectos para las áreas de Agronomía, Enfermería, Medicina y Veterinaria y Zootecnia, en los cuales tres (3) IES colombianas, a saber, la Universidad del Tolima, la Universidad de Santander – UDES, y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - U.D.C.A, realizan postulación para el desarrollo de proyectos de movilidad de estudiantes, docentes y coordinadores del programa académico acreditado por Arcusur.

### **3.2.4 Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA)**

El Consejo, como entidad a cargo de los procesos de acreditación de programas de educación superior en Colombia, participa en las reuniones de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA), que para el año 2017 llevó a cabo de manera ordinaria sus dos sesiones.

La primera reunión del 2017 se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), los días 18 y 19 de abril de 2017, el CNA fue representado por el consejero coordinador, el Dr. Jairo Tellez, participaron agencias de la República Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, República Federativa de Brasil, República de Chile, República del Ecuador, República del Paraguay y República Oriental del Uruguay.

## INFORME DE GESTION 2017

En esta primera reunión se llevó a cabo la aprobación de los criterios de Economía, Farmacia, y Geología, para la realización de nuevos procesos de acreditación regional. De igual manera, se llevó a cabo la socialización del estado de avance de las convocatorias Arcusur en cada país, en la cual Colombia informó sobre las convocatorias de Enfermería, Arquitectura, Agronomía y Veterinaria realizadas en 2016 en el marco del segundo ciclo del Sistema ARCU-SUR, y por otro lado, la convocatoria de Ingeniería, Medicina, Odontología y Economía cuyo desarrollo se establece para el segundo semestre de 2017 y primer semestre del 2018.

En el marco de esta reunión, Brasil informó sobre la creación del Banco internacional de pares evaluadores (BIPE), el cual será una herramienta para que los países puedan seleccionar los pares evaluadores. En este caso, las agencias serán las responsables de realizar la revisión y actualización del registro. Los pares deberán manifestar su intención de continuar integrando el BIPE y deberán actualizar su capacitación, la que se podrá realizar a través de la asistencia a talleres regionales, capacitación virtual o talleres nacionales. Para los fines pertinentes, CNA Colombia propone la realización de un taller en Bogotá durante el segundo semestre de 2018 para las áreas de Farmacia y Geología, sin embargo a la misma se suma la capacitación de pares de Economía.

La segunda reunión anual de la RANA se llevó a cabo los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2017 en la ciudad de Brasilia (Brasil), y fue designado por el CNA el Dr. Jhoniers Guerrero Erazo, quien en su calidad de Consejero representó al país en esta reunión. En el marco de esta reunión fue informado a las demás agencias, la acreditación de siete (7) nuevas carreras en Colombia para el sistema Arcusur, así como el estado de avance de la Convocatoria para la acreditación CNA-Arcusur 2017.

Durante la agenda se aprobó la compilación de las titulaciones de ingeniería en los países del Mercosur, tarea que quedó a cargo de la agencia Boliviana, a la cual le fueron enviados los nombres de las titulaciones por país. La homologación y verificación de este documento se realizará en la primera reunión de la RANA en el año 2018. Igualmente, la secretaría técnica de la RANA informa sobre la creación y puesta en marcha del repositorio llamado Acervo, en el cual es posible encontrar los documentos del Sistema Arcusur, los currículos normalizados de algunos pares del sistema, entre otros. En cuanto a la realización de talleres para la capacitación de pares en el sistema Arcusur, fue planteado para Colombia en diciembre de 2017, sin embargo, el CNA estima conveniente que el mismo sea realizado durante el primer semestre de 2018, en las cuales se incluyan pares de Economía, Farmacia y Geología.

Los temas incluyeron de igual forma, el proyecto de meta-evaluación de agencias de acreditación que hacen parte del sistema, para lo cual Argentina y Uruguay construyen la propuesta, que será discutida en la reunión 1 de la RANA en 2018.

### **3.3 Trabajo conjunto con actores nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad e internacionalización**

#### **3.3.1 Cooperación Internacional:**

En el marco de las acciones de cooperación con entidades del sector educativo, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores - Cancillería que en el mes de junio presentan el interés que desde la Embajada de Colombia en Islandia se transmitía sobre la posibilidad de establecer cooperación con el Instituto Rannís -The Icelandic Centre for Research, homólogo del CNA que lleva a cabo el proceso de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Islandia. Teniendo en cuenta la realización de consultas políticas en el primer semestre de 2018, se informará al CNA sobre la agenda de trabajo, para garantizar su participación.

### **3.3.2 Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales – Mineducación**

En trabajo conjunto con la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio de Educación Nacional, se avanzó en el establecimiento de agendas de trabajo para los espacios del Mercosur, entre ellos, el asumir como punto focal del programa de movilidad MARCA, y el seguimiento a los diferentes compromisos, por ejemplo de asistencia a las Reuniones presenciales realizadas por los diferentes estamentos directivos del Mercosur y su sector educativo.

### **3.3.3 Dirección de Calidad de la Educación Superior – Mineducación**

La articulación con la dirección de calidad permitió la participación del CNA en el proyecto de mejoramiento al proceso de convalidaciones, para lo cual se apoyó la creación de fichas país sobre diferentes sistemas de educación superior y su sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, de 20 países de los cuales provienen la mayor parte de solicitudes de convalidación actualmente. Este espacio permitió un análisis de los diferentes sistemas y el estudio de los escenarios sobre los cuales pueden ser reconocidos estudios académicos del nivel superior en el proceso de convalidaciones colombianos.

De igual forma, se apoyó el desarrollo del programa piloto de fortalecimiento de los sistemas internos de gestión y aseguramiento de la calidad para instituciones colombianas, entre las cuales participaron de esta primera fase: Universidad del Bosque, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad del Quindío, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia.

El proyecto incluyó la realización de dos fases principales, en la primera, realizada durante el primer semestre de 2017, en la cual se llevó a cabo la evaluación del diseño de los sistemas desarrollados por las instituciones participantes frente al modelo AUDIT por parte de un panel internacional coordinado por ANECA. En la segunda fase se llevó a cabo la planificación de la evaluación de los sistemas ya implantados y su certificación según su grado de desarrollo.

### **3.3.4 Visitas y pasantías de entidades encargadas del aseguramiento de la calidad:**

**República Dominicana:** Teniendo en cuenta la solicitud recibida desde el Viceministerio de Educación Superior de República Dominicana, se llevó a cabo una jornada de asistencia técnica en la cual se realizó una presentación de buenas prácticas sobre organización del CNA y experiencias de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior en Colombia y el aseguramiento

## INFORME DE GESTION 2017

interno de la calidad en universidades colombianas. En el marco de la jornada que se realizó durante los días 24 y 25 de abril de 2017, los espacios de diálogo permitieron: dar a conocer la organización y funcionamiento del CNA; conocer el sistema de evaluación y acreditación diseñado y desarrollado por el CNA en el marco del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad; conocer las distintas fases comprendidas en el modelo de evaluación utilizado por el CNA, para programas de pregrado, posgrado e instituciones; aproximarse a la organización y funcionamiento del sistema de aseguramiento interno de la calidad de algunas universidades colombianas seleccionadas por el CNA.

En la jornada participó el Dr. Saturnino de los Santos S., Viceministro de Evaluación y Acreditación - Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología - República Dominicana, el Dr. Radhamés Mejía, Coordinador Comisión Gestora, y el Lic. Roberto Reyna, Miembro Comisión Gestora. Por interés de la comisión de República Dominicana se visitó a la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad del Bosque y la Institución Universitaria Uniempresarial, con esta última se facilitó el acercamiento al Modelo dual.

**Paraguay – Aneaes:** Teniendo en cuenta la consolidación de Colombia como un sistema sólido y referente de los procesos de aseguramiento de la calidad, el CNA facilitó la participación de representantes del sistema educativo Paraguayo en el proceso de evaluación externa con fines de acreditación institucional de la Universidad EAN, a la cual se vincularon como pares observadores las profesoras: Carmen María Aguilera, docente de la Universidad Nacional de Itapúa y de la Universidad Nacional del Este, quién se desempeña como Directora de Acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de Paraguay, y Zulma Mauricci, Profesional de la Agencia ANEAES.

**Participación en eventos Internacionales:** El CNA-Colombia recibió invitación de CNA-Chile para participar en el "Seminario Internacional para el aseguramiento de la calidad de Programas de Doctorado: Convergencias y desafíos para Iberoamérica", el cual se llevó a cabo en Santiago de Chile entre el 6 y el 7 de noviembre de 2017.

Por parte de CNA-Colombia el Consejo delegó al Dr. Fernando Cantor, quien presentó la ponencia: "El modelo de acreditación en Colombia: Acreditación de Maestrías y Doctorados". Al evento también asistieron delegados de Agencias de Acreditación de México, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Paraguay, Argentina y Brasil. Así mismo, al evento asistieron Rectores, Vicerrectores y Directores de Oficinas de Aseguramiento de la Calidad de diferentes universidades chilenas.

Igualmente, este Seminario sirvió para identificar otras agencias que ya cuentan con criterios para la evaluación en alta calidad de programas virtuales y a distancia, o que se encuentran en proceso de construcción para futura implementación. Ya cuentan con esos criterios: México, Brasil, Costa Rica y Argentina. Están en proceso al igual que Colombia: Chile y Paraguay. Esta última situación fue aprovechada para proponer la realización de un Taller Internacional con representantes de México, Brasil, Costa Rica y Argentina, así como de Chile y Paraguay para socializar lecciones aprendidas que contribuyan el proceso de construcción de dichos criterios que se adelantan por parte del CNA-Colombia, este taller se realizará en el primer semestre de 2018.

### **3.4 Acompañamiento a Instituciones de Educación Superior en el mejoramiento de las condiciones de internacionalización y mejoramiento de la calidad.**

Durante el año 2017, el CNA brindó asistencia técnica a las instituciones de educación superior y sus programas académicos en el proceso de implementación de estrategias para la internacionalización de la educación superior en el marco de sus procesos de aseguramiento de la calidad, así como asistencia técnica en la implementación del proceso de autoevaluación de programas para la evaluación externa de acuerdo con los lineamientos del sistema ARCUSUR.

De acuerdo con estas categorías las jornadas fueron implementadas de la siguiente manera:

<b>IES</b>	<b>FECHA</b>	<b>CIUDAD</b>
Institución Universitaria CESMAG	17 de noviembre de 2017	Pasto (Nariño)
Jornada de Internacionalización de la Investigación en la Educación Superior - Universidad Sergio Arboleda - Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior - RCI	18 de agosto de 2017	Santa Marta (Magdalena)
Proyecto Camino – Erasmus. Universidad de Santander UDES, Ascun	28 y 29 de junio de 2017	Bucaramanga (Santander)
Conversatorio de Internacionalización de la educación superior - Uniminuto	25 de agosto de 2017	Bucaramanga (Santander)
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	11 de mayo de 2017	Bogotá D.C.
Internacionalización en el marco del aseguramiento de la calidad de la educación superior. Universidad Pontificia Bolivariana.	28 de abril de 2017	Bucaramanga (Santander)
Arcusur: Universidad de Córdoba	31 de octubre de 2017	Montería (Córdoba)
Arcusur: Universidad del Valle	3 de noviembre de 2017	Cali (Valle del Cauca)

### **3.5 Identificación y diversificación de acciones para el favorecer el reconocimiento nacional e internacional de los programas académicos e instituciones acreditadas**

**Visibilidad Internacional del Sistema de Aseguramiento de la calidad:** En el mes de marzo se realizó el **Foro Iberoamericano sobre el Aseguramiento de la Calidad** que contó con la participación de agencias de acreditación de más de diez (10) países, las cuales abordaron elementos necesarios para la consideración de la calidad y excelencia en el marco de la internacionalización. De igual manera, durante el espacio el CNA ostentando la Vicepresidencia del comité directivo de Riaces delimitó la hoja de ruta para el establecimiento formal de la red y la creación del comité académico internacional para el fomento de iniciativas académicas propuestas por los miembros de la red.

### **3.6 Actividades de promoción y fomento de la internacionalización**

**INFORME DE GESTION 2017**

<b>Estrategia</b>	<b>Actividades</b>	<b>Productos</b>	<b>Porcentaje de avance</b>
Fortalecimiento de la internacionalización del CNA a partir de la participación en las Redes de Acreditación regionales e internacionales: RIACES, ARCUSUR, RANA, CRES, entre otras de amplio reconocimiento-	Llevar a cabo la Convocatoria de acreditación regional en el marco de ARCUSUR 2017-2018.	Convocatorias definidas, socializadas y ejecutadas de acuerdo con el cronograma aprobado.  Responsable: Omar Camilo Mejía Tiempo estimado: Un (1) año Recursos: Comisión del funcionario asignado para asistir a reuniones internacionales convocadas.	100%
	Definir la agenda semestral de actividades derivadas de las relaciones con las redes Acreditación regionales e internacionales: RIACES, ARCUSUR, RANA, CRES.	Agenda de actividades de internacionalización definida (2017 y 2018) para cada una de las redes.  Responsable: Omar Camilo Mejía Tiempo estimado: Un (1) año Recursos: Comisión del funcionario asignado para asistir a reuniones internacionales convocadas.	100%
Fortalecer el proceso de autoevaluación del CNA, con miras a la visita de seguimiento de INQAAHE prevista para el 2019	Avanzar en los proyectos definidos en desarrollo del plan de acción	Seguimiento al plan de acción  Responsable: Patricia Amórtegui	80%

***OBJETIVO 4. Mejoramiento de la eficiencia de los trámites de acreditación***

***El CNA continuará desarrollando e implementando el Sistema de Información SACES – CNA el cual facilita la transparencia, la verificabilidad de las decisiones, la interacción con los actores del proceso y el establecimiento de indicadores que permitan analizar el impacto de las acciones llevadas a cabo por el Consejo en el desarrollo de los procesos de acreditación y aumentar su eficiencia institucional.***

**4. Trámites de acreditación**

El proyecto de fortalecimiento de los procesos de evaluación externa que llevan a cabo los pares académicos ha sido estructurado con el fin de dar respuesta a las recomendaciones y observaciones expresadas por los diferentes actores durante el proceso de autoevaluación adelantada por el CNA (2015-2016) y el informe de la visita con fines de renovación de la certificación internacional llevada a cabo por INQAAHE, en relación con los aspectos de: la formación, desarrollo, evaluación y reconocimiento de la función que cumplen los pares académicos dentro del proceso de acreditación.

En este contexto, se llevó a cabo la identificación de oportunidades de mejora y se evaluó la pertinencia de contar con un proceso de formación de pares de acreditación, estructurado y sistemático, como una estrategia para el mejoramiento del desempeño de los pares y para el fortalecimiento de su función en el contexto de los procesos de acreditación.

#### **4.1 Escuela de Formación de Pares Académicos de Acreditación -Modalidad B-Learning**

En el mes de junio el CNA asumió el reto de crear la escuela de pares de acreditación en modalidad B-Learning, como parte del proyecto liderado por la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, que tiene como meta el fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en el país. Con este propósito, ha venido consolidando herramientas que apoyen la labor de los diferentes actores del Sistema. Es en este contexto que nace el proyecto de Escuela Pares Académicos

En cooperación con el Centro de Innovación Educativa Regional (CIER) de la Universidad Nacional de Colombia, se revisaron las experiencias internacionales en materia de selección, capacitación y conformación de los equipos de pares evaluadores, al igual que las tendencias internacionales en materia de condiciones o recomendaciones, sugiriendo la modificación de los procesos y procedimientos para la formación de Pares Académicos. De otro lado, el CIER aportó su experiencia en la virtualización y su conocimiento formativo para la construcción del curso, lo cual favoreció el desarrollo de una metodología clara sobre los principales aspectos y competencias del rol del Par Académico en modalidad B-learning, lo cual se constituye en un avance significativo para el fortalecimiento del proceso de evaluación externa.

**Avances logrados** en la consolidación de los contenidos de la Escuela de Pares de Acreditación durante el 2017:

1. Aprobación de la maqueta de contenidos del curso.
2. Desarrollo, diseño y adecuación de los contenidos del curso acorde con los propósitos específicos del proceso de evaluación externa llevado a cabo por el CNA, en un 80%. Se hace entrega por parte del CIER de los módulos 1, 2 y 4 diseñados y adaptados para los propósitos del CNA.
3. Con el fin de llevar un seguimiento a los avances en el desarrollo del cronograma, se llevaron a cabo seis (6) reuniones de comité, de las cuales reposan las actas correspondientes en el archivo del proyecto.
4. Rediseño y adecuación de las infografías correspondientes.
5. Identificación de las necesidades de ajustes a los recursos, que permitan que el curso sea 100% funcional y se pueda llevar a cabo la programación del Plan Piloto.

#### **4.2. Jornadas de Formación de pares académicos**



## INFORME DE GESTION 2017

Una de las actividades que viene desarrollando el CNA de manera permanente es la formación y actualización de pares académicos.

Durante el año 2017, en el marco de la socialización de los lineamientos de Especialidades Médicas, se llevó a cabo la inducción de pares académicos de estas áreas (ver detalle en el informe de Acciones de Asistencia Técnica).

De igual manera se programaron las siguientes jornadas de formación de pares académicos de diversas áreas:

Ciudad y Fecha	Sede de la Institución Anfitriona	Instituciones invitadas	Número de Asistentes (% de participación)
Popayán 13 de octubre	<b>COMFACAUCA</b> Auditorio 101 ubicado en la Cl. 4 No. 8-30	Universidad del Cauca, Colegio Mayor del Cauca, Fundación Universitaria de Popayán Corporación Universitaria Autónoma	Debió <b>aplazarse</b> por problemas de desplazamiento derivadas del paro de Avianca.
Bucaramanga 17 de noviembre	<b>Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo – UDI</b>	Tecnológica FITEC Corporación Escuela Tecnológica del Oriente Fundación de Estudios Superiores Comfanorte -FESC Unidades Tecnológicas de Santander Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA	<b>105</b>
Bogotá 27 de noviembre	<b>Universidad Militar Nueva Granada</b>	Corporación Universitaria Taller Cinco Fundación Universitaria CAFAM Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN Fundación Universitaria Horizonte Corporación Escuela de Artes y Letras Corporación Universitaria CENDA Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	<b>45</b>
<b>TOTAL</b>			<b>150</b>

Teniendo en cuenta el número de participantes, se evidencia la receptividad de la comunidad académica en estas jornadas.

En este mismo sentido se ha programado un taller de capacitación de pares en el contexto del Sistema ARCUSUR para el mes de abril del año 2018.

### 4.3. Ajustes y mejoras al módulo de pregrado de SACES -CNA

En coordinación con la oficina de tecnología del MEN, se han adelantado los procesos de identificación de necesidades de ajustes y mejoras al aplicativo SACES – CNA, para lo cual se han tenido en cuenta los reportes hechos por las IES, así como el análisis de las necesidades identificadas para cada uno de los actores. El detalle del catálogo de requerimientos se presenta en el anexo 3.

**4.4. Fortalecimiento de las acciones de evaluación externa**

Estrategias	Actividades	Productos	Porcentaje de avance
Mejorar los procesos de Evaluación Externa que llevan a cabo los pares académicos en relación con su selección, capacitación, acompañamiento y seguimiento a su desempeño.	Estructuración y desarrollo de la Escuela de Pares	Desarrollo, diseño y adecuación de los contenidos del curso acorde con los propósitos específicos del proceso de evaluación externa llevado a cabo por el CNA	80%
	Formación de pares	Cronograma de procesos de Formación de pares académicos de diversas disciplinas  Cronograma de inducción de pares académicos de las áreas médicas	100%
	Actualización del Banco de Pares	En desarrollo - metodología de revisión, cruce y actualización de bases de datos con el fin de fortalecer el Banco de Pares para acreditación.	60%
	Llevar a cabo los ajustes y mejoras que requiere el módulo de pregrado del Aplicativo SACES -CNA	Reuniones llevadas a cabo con la oficina de tecnología del MEN sobre estos aspectos – Documento “Catálogo de Requerimientos”	40%
	Desarrollar el módulo de posgrados e institucional en el Sistema SACES - CNA (Diseño, producción y pruebas)	Sin avance a la fecha	
Estructurar los mecanismos para el manejo de información estadística en tiempo real	Fortalecimiento del Boletín Estadístico del CNA	Publicación del Boletín Estadístico de 2016.  Proyección Boletín Estadístico de 2017.	80%
Fortalecimiento del Sistema de Mejoramiento Continuo del CNA, articulando lo ejercicios de planeación y el manejo de un sistema de indicadores que apoyen la labor misional y administrativa del CNA	Consolidar las observaciones del proceso de autoevaluación y las recomendaciones del panel internacional INQAAHE.	Plan de acción  Estructuración de los proyectos  Informe de avance	60%

### **OBJETIVO 5. Prospectiva del CNA**

***Frente a los retos que confronta el CNA para atender las exigencias nacionales e internacionales de la educación superior y del mismo Sistema de Acreditación, es necesario fortalecer su organización interna, de manera que disponga de una mayor independencia financiera, administrativa y operacional, con el fin de estar a la vanguardia de otras agencias acreditadoras en el mundo.***

#### **5. Acciones de prospectiva**

<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>	<b>Productos</b>	<b>Porcentaje de avance</b>
Construcción de una agenda prospectiva para el Sistema Nacional de Acreditación y el CNA teniendo en cuenta las recomendaciones precisadas por INQAAHE en la reciente evaluación para la renovación de la certificación internacional del CNA, señalado en el informe del panel de evaluadores de la Agencia Acreditadora.	Dotar al CNA de mayor autonomía de gobierno en materia de crecimiento planificado de la capacidad de evaluación de la calidad en la educación superior.	Documento: "Estudios Previos para el Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Colombia"	20%
		Participación del CNA en las mesas de trabajo organizadas por el MEN en relación con el proyecto: "Socialización y construcción conjunta de la propuesta de evaluación por referentes con la comisión nacional intersectorial de aseguramiento de la calidad de la educación superior (CONACES) y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA)"	50%
	Socializar la importancia de la renovación de la certificación internacional lograda por el CNA y su relevancia para el SNA.	Publicación de la noticia en página web del CNA, incluyendo el informe de autoevaluación, el resumen ejecutivo del proceso y el informe definitivo emitido por INQAAHE	100%

#### **6. Gestión de Recursos**

Desde el punto de vista de recursos, el CNA está asociado al presupuesto general del Ministerio en dos líneas presupuestales; Recursos de funcionamiento y recursos de inversión.

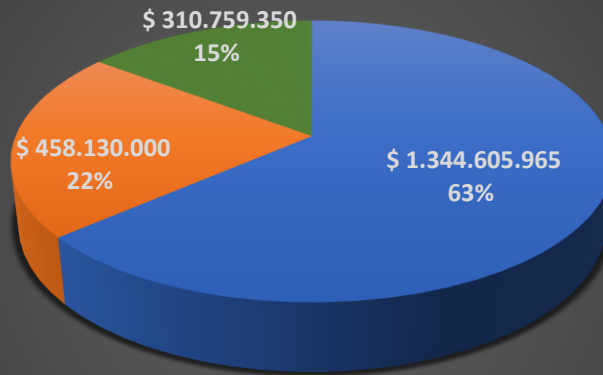
Los recursos de inversión son los que apalancan la gestión de las visitas de evaluación externa y los eventos, entre otros, los cuales se administran directamente por el MEN.

**INFORME DE GESTION 2017**

La relación entre los recursos para funcionamiento asignados al CNA durante el 2017 respecto del total ejecutado se muestra con detalle en la siguiente tabla:

Concepto		No. CDP	total CDP	Total Ejecutado	% Ejec.
<b>Contratos de prestación de Servicios</b>	Prestación de servicios profesionales	10917	\$ 488.130.000	\$ 458.130.000	94%
<b>Orden de Aceptación de Oferta</b>	Consultoría		\$ -		
<b>Sesiones - Consejeros CNA</b>	Honorarios Consejeros	25117	\$ 1.206.167.295	\$ 1.161.917.957	96%
<b>Sesiones - Consejeros CNA</b>	Gastos de desplazamiento Consejeros	24917	\$ 106.478.171	\$ 97.460.920	92%
<b>Sesiones - consejeros CNA</b>	Tiquetes consejeros	25317	\$ 90.000.000	\$ 85.227.088	95%
<b>Gastos Administrativos</b>	Aseo	24717	\$ 16.050.000	\$ 16.050.000	100%
<b>Gastos Administrativos</b>	Fotocopias	23117	\$ 883.050	\$ 578.910	66%
<b>Gastos Administrativos</b>	Cafetería	23017	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	100%
<b>Gastos Administrativos</b>	Papelería	23817	\$ 15.515.000	\$ 12.881.866	83%
<b>Gastos Administrativos</b>	Servicios públicos	22917	\$ 25.680.000	\$ 17.348.620	68%
<b>Gastos Administrativos</b>	Administración	23717	\$ 55.106.400	\$ 45.922.000	83%
<b>Gastos Administrativos</b>	Interventoría Logística		\$ -		
<b>Gastos Administrativos</b>	Mantenimiento		\$ -		
<b>Gastos Administrativos</b>	Arriendo	23617 ICFES	\$ 203.365.968	\$ 134.729.954	66%
		89317 SAN CAYETANO	\$ 75.248.000	\$ 75.248.000	100%
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 2.290.623.884</b>	<b>\$ 2.113.495.315</b>	<b>92%</b>

## Distribución de Gastos de Funcionamiento



- Programación Sesiones del Consejo (Gastos de desplazamiento, tiquetes y honorarios de los Consejeros)
- Contratos por prestación de Servicios
- Gastos Administrativos

## ANEXO 1: Monitoreo al avance del plan de mejora

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS (PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN - 2015-2017)	FUENTE MEJORA	PROYECTO	% DE AVANCE 2017	PRODUCTOS ASOCIADOS
<b>OBJETIVO 1.</b> Fortalecimiento y consolidación del modelo de acreditación nacional.	1. Revisar y ajustar los lineamientos de acreditación de programas académicos de pregrado, posgrado e institucional con el fin de que respondan a los cambios en el contexto en el que se desarrolla la educación superior en el país, teniendo en cuenta las especificidades que deben contemplarse para los procesos de re-acreditación.	Asumir el liderazgo en los procesos de evaluación que se estructuran en el Sistema de Educación Terciaria, su implementación e implicaciones para el SNA.	REL-V/2017	<b>004/2017</b> Actualización del modelo de acreditación		
		Fortalecer el sistema, con el fin de que exista mayor objetividad al momento de la evaluación externa de las particularidades de cada IES, de manera que se evidencie el reconocimiento de la riqueza y diversidad regional, la diversidad y la institucionalidad (diferenciación entre instituciones y sus varias categorías)	REL-V/2017		50%	Participación del CNA en las mesas de trabajo organizadas por el MEN en relación con el proyecto: "Socialización y construcción conjunta de la propuesta de evaluación por referentes con la comisión nacional intersectorial de aseguramiento de la calidad de la educación superior (CONACES) y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA)"
		Establecer mecanismos para evidenciar la mejora y la dinámica de crecimiento de los estándares en procesos de re-acreditación, segundas y terceras acreditaciones, con el fin de agilizar estos procesos, darle mayor importancia al seguimiento de los planes de mejora más que al cumplimiento de requisitos.	REL-V/2017			
		Hacer más explícitos los criterios aplicados por el Consejo en su toma de decisiones, en especial los que corresponden a la asignación del período de acreditación y brindar mayor claridad entre condiciones básicas de calidad, alta calidad y excelencia. Análisis de la brecha existente entre el registro calificado y la acreditación.	RP/2017- D3  REL-V/2017 RP/2017-RG			
		Establecer una definición clara de lo que es sede, seccional, y otras vías de oferta de programas para la Acreditación Multicampus	REL-V/2017		100%	Acuerdo CESU No. 03 de diciembre 15 de 2017 Por el cual se modifica el Acuerdo No. 03 de 2014 sobre Lineamientos de Acreditación Institucional.
		Incorporar la utilización de indicadores del sistema, por ejemplo, los desarrollados por el Observatorio Laboral, como un elemento más para la toma de decisiones en la acreditación.	RP/2017-RG RP/2017- D2			

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS (PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN - 2015-2017)	FUENTE MEJORA	PROYECTO	% DE AVANCE 2017	PRODUCTOS ASOCIADOS
		Profundizar en los documentos que prepara el CNA en aspectos como: nuevos modos de aprendizaje digitales o mixtos y reconsiderar otros como universidades multicampus, valoración de innovaciones docentes, incluido en cuanto a la reducción de la deserción y a la retención de estudiantes de clases vulnerables en las zonas más frágiles del país en la época del postconflicto.	RP/2017-RG			
		Incorporar en el diseño y ejecución de los procesos de evaluación externa otros grupos de interés (por ejemplo, estudiantes y representantes del mundo empresarial y otros espacios laborales). Y en las actividades del CNA, especialmente en la definición de los objetivos de los programas de educación y formación y en la evaluación de los logros de los programas y las IES.	RP/2017- D2 GGP 5.1.3; 3.3.3 RP/2017- D3 GGP 1.3.1			Modelo de agenda de visita
		Fortalecer la evaluación de los factores de deserción en los procesos de evaluación externa, ya que es un elemento que preocupa a los estudiantes. Importancia de su impacto en los procesos formativos y la pertinencia sobre lo que se va a estudiar. Evaluar la pertinencia de establecer contacto con estudiantes que han tenido que abandonar el proceso formativo, con el fin de conocer las causas y la manera que la IES lo ha afrontado.	REL-V/2017			
		Dar más relevancia a la consecución de las competencias establecidas en los programas que se plasman en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, en los procesos de acreditación.	RP/2017- D2 GGP 3.2.6			
		Estudiar la posibilidad de que los recursos de reposición interpuestos por las IES sobre los actos administrativos Ministeriales sean resueltos por un tribunal ad hoc compuesto por 2 nuevos consejeros y un experto externo cualificado de otro país.	RP/2017- D3 GGP 5.2.3		10%	En revisión del marco jurídico
		Publicar los informes de evaluación externa del CNA Hace referencia tanto a la publicación de los informes de las visitas de evaluación externa como a la publicación del informe sobre su propio proceso de evaluación externa.	RP/2017- D3 GGP 4.1.2; 4.2.1		40%	Publicación del informe de autoevaluación 2016-2017 y anexos + informes
	2. Estudiar la conveniencia de la elaboración de nuevos lineamientos cuando sea necesarios.	Llevar a cabo procesos de consulta con la comunidad académica de los proyectos de ajuste a los lineamientos o la emisión de nuevos lineamientos.	AM-CAN RP/ 2012- 1.3 RP/ 2012- 1.4 RP/ 2012- 2.1			
		Estudiar y definir la metodología para la acreditación por "clúster" o grupos de programas similares en una misma institución, valorización de cada uno de los actores, roles y esquema de trabajo.	RP/2012- 2.3			

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS (PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN - 2015-2017)	FUENTE MEJORA	PROYECTO	% DE AVANCE 2017	PRODUCTOS ASOCIADOS
		Trabajar con la Asociación de Facultades de Odontología – ACFO, con el fin de precisar los criterios para la Acreditación de las Especialidades Clínico-Odontológicas a partir de los lineamientos para Especialidades Médicas.	PAM-2017-2018		60%	Documento de propuesta para modificar el acuerdo de lineamientos de especialidades médicas, concertado, revisado por el Consejo y presentados para aprobación por el CESU.
		Construcción de los criterios para la evaluación de los programas e Instituciones de los niveles de Técnico y Tecnológico.	PAM-2017-2019		10%	Documento de propuesta criterios de evaluación para programas técnicos y tecnológicos, para ser presentada al CESU
		Construcción de los criterios para la evaluación de los Programas de Educación Superior Abierta y a Distancia y Programas Virtuales.	PAM-2017-2020		25%	Documento de propuesta de criterios de evaluación para programas a distancia, para ser presentada al CESU.
		Estudiar la pertinencia de reformar los lineamientos de posgrados en el ítem de internacionalización, en aspectos como: la internacionalización del currículo, experiencia sobre territorialización, que analizaba el sistema educativo como parte del desarrollo local y a partir de la cual se definía la pertinencia y las necesidades del país.	REL-V/2017			
		Revisión del alcance y aplicación de lo definido en los Lineamientos de Acreditación Institucional – Art. 10 en relación con la Acreditación Institucional Multicampus.	PAM-2017-2021		100%	Documento consolidado sobre los aportes hechos por las Instituciones consultadas y propuesta presentada al CESU.
	3. Mantener actualizados los documentos conceptuales y guías metodológicas acorde con los ajustes, desarrollos y actualizaciones de los lineamientos	Mantener actualizadas las Guías de Procedimiento y los documentos de apoyo para los procesos de acreditación.	AM- CNA		100%	Se actualizaron las guías: -Guía de procedimiento 01 apreciación de condiciones iniciales para Acreditación de Programas. - Guía de procedimiento 02 apreciación de condiciones iniciales para Acreditación Institucional. -Manual capacitación de pares académicos
		Establecer el procedimiento formal para la atención y trámite de las solicitudes de reconsideración	AM- CNA		10%	En revisión del contexto jurídico aplicable para proyectar propuesta de procedimiento.



OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS (PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN - 2015-2017)	FUENTE MEJORA	PROYECTO	% DE AVANCE 2017	PRODUCTOS ASOCIADOS
	4. Establecer mecanismos para llevar a cabo el seguimiento a los planes de mejora definidos por los programas e instituciones de educación superior que voluntariamente se han sometido al proceso de acreditación.	Estudiar la posibilidad de llevar a cabo acciones de seguimiento a los planes de mejoramiento planteados por las IES, en intervalos regulares durante el tiempo de vigencia de la acreditación. Esto permitiría brindar un acompañamiento más oportuno y efectivo a las IES, a través del seguimiento a los compromisos y avances en sus planes de mejoramiento.	AM- CAN RP/2012- B3 PA/2016 RELV/2017			
	5. Seguimiento y monitoreo del impacto de la acreditación en la Educación y en las Instituciones de educación superior, con el fin de evidenciar si se cumple con la razón de ser de la acreditación y las posibilidades de mejorar su eficacia.	Programar acciones de divulgación del Modelo de Acreditación a nivel nacional para las Instituciones de Educación Superior que puedan estar interesadas en iniciar el proceso, con el fin de lograr que las instituciones más complejas en términos de tamaño y cobertura se preparen y presenten la acreditación de manera unificada y no parcial. De esta forma, se busca elevar la oferta de programas e IES acreditados en un mayor número de ciudades y municipios del país.	AM- CNA EP/2015	002/2017 Desarrollo del modelo de acompañamiento y fomento de la cultura de la calidad en las instituciones de Educación Superior	100%	Jornadas de Asistencia Técnica llevadas a cabo en el 2017 con la participación de IES que se encuentran interesadas en ingresar al SNA
		Analizar los aspectos que afecta el tránsito de las IES de RC a la Acreditación: 1. Consecuencias que tiene para una IES cuando ella o uno de sus programas no alcanza la acreditación: desde el punto de vista financiera, sostenibilidad de la oferta, etc. y su efecto sobre la voluntariedad del proceso ya que puede pasar de ser un aliciente para la mejora a suponer frustración. 2. Desequilibrios por tipología de IES y por zona geográfica 3. Recursos de inversión para el desarrollo de sus sistemas internos de garantía de la calidad; 4. Exigencias para la acreditación de "alta" calidad se pueden ver como obstáculos casi insuperables para la acreditación de categorías enteras de IES —por ejemplo, las de la rama técnico-profesional, las multicampus o las que sirven a la población menos preparada en las regiones del interior.	RP/2017-RG			
OBJETIVO 2. Promoción y fomento de la acreditación	1. Consolidar los mecanismos de comunicación e interacción del CNA con las instituciones de educación superior mediante acciones de orientación y asistencia técnica, con el fin de brindar el acompañamiento que éstas requieren para el avance en los procesos de autoevaluación y acreditación, que fortalezcan la cultura de la evaluación y la acreditación.	Documentar y definir el alcance de las acciones de asistencia técnica que lleva a cabo el CNA (visitas de condiciones iniciales, visitas o reuniones de acompañamiento, visitas complementarias, conversatorios, capacitaciones, encuentros regionales, etc.).	AM-CNA	002/2017 Desarrollo del modelo de acompañamiento y fomento de la cultura de la calidad en las instituciones de Educación Superior	100%	Portafolio temático de asistencia técnica y calendario de eventos para el segundo semestre de 2017 y primer semestre de 2018, según demanda de las IES.
		Divulgar ampliamente las acciones de acompañamiento y asistencia técnica que brinda al CNA a las IES, en los diferentes momentos del proceso y prestar asistencia técnica permanente a las IES	AM-CNA RP/2012- 2.3		40%	Programación y desarrollo del plan de eventos de asistencia técnica definido para el 2017. Plan de eventos para el 2018
		Establecer un protocolo para la atención telefónica de las instituciones, registro de preguntas frecuentes.	AM-CNA - MEN		60%	Actualización del documento de "Preguntas Frecuentes"

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS (PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN - 2015-2017)	FUENTE MEJORA	PROYECTO	% DE AVANCE 2017	PRODUCTOS ASOCIADOS
		Sistematizar la información que se registra en las reuniones que se llevan a cabo en el CNA con las instituciones que las solicitan, con el fin de contar con una estadística clara de número de instituciones atendidas, temas más frecuentes y conclusiones. Esta información debe alimentar otros procesos de acompañamiento llevados a cabo por el CNA.	AM-CNA	plan de comunicaciones del CNA y los procesos de producción académica y participación de los diferentes actores del Sistema Nacional de Acreditación y del contexto internacional en torno a temas de interés para el sector	40%	Estandarización del instrumento de recolección de información – Acta de Reunión”
		Establecer un proceso sistemático para la Gestión del Conocimiento al interior del CNA, que permita llevar a cabo la sistematización de la información histórica, de manera que se cree una cultura de conocimiento y análisis del SNA.	AM-CNA			
		Programación de los Encuentros Regionales, definición de temáticas y protocolos para llevar a cabo convocatorias por regiones, con el fin de facilitar la participación tanto de IES acreditadas como no acreditadas de todo el territorio nacional.	AM- CNA		100%	Planeación de los eventos de Encuentros Regionales a llevarse a cabo en el 2018
		Llevar a cabo procesos de socialización con la comunidad académica respecto del ajuste a los lineamientos o sobre nuevos lineamientos.	RP/2012- 1.3		100%	Socialización de los Especialidades Médicas en las tres regiones: Eje Cafetero, Región Caribe, Región Sur Occidente y dos en la ciudad de Bogotá.
	2. Socializar y difundir en la comunidad académica los lineamientos para la Acreditación de Programas e instituciones utilizando diversos medios de información y formación.	Llevar a cabo procesos de socialización de los documentos de apoyo para los procesos de acreditación.	PA/2016	100%	Publicación en página web de las guías de procedimiento 1 y 2	
		Mantener actualizado el normograma, con el fin de facilitar el acceso y consulta a información reciente.	AM- CNA	60%	Actualización del normograma versión 2016, el cual se publicó en página web	
		Desarrollar procesos de convocatoria a jóvenes investigadores en temas de interés para el Sistema Nacional de Acreditación, buscando apoyo y financiamiento a través de Colciencias.	AM- CNA			
		3. Impulsar las publicaciones del CNA como mecanismos de divulgación de los productos académicos y como estrategia de apoyo y orientación sobre temas relacionados con la acreditación.	Conformación de un comité académico del CNA, que formule la política y las estrategias que permitan la participación de diferentes miembros de la comunidad académica: Exconsejeros, pares académicos de gran trayectoria, etc. en la producción académica del CNA.	AM-CNA	005-2017 Definir y orientar el plan de comunicaciones del CNA y los procesos de producción académica y participación de los diferentes actores del Sistema Nacional de Acreditación y del contexto internacional en	
	Producción permanente de artículos por parte de los miembros del Consejo	AM-CNA				
	Llevar a cabo un análisis permanente del desarrollo del SNA, de manera que se produzcan documentos de prospectiva que permitan dimensionar su desarrollo a futuro y los temas clave que aparecen en el contexto de la calidad en la educación superior en Colombia y a nivel internacional.	AM- CNA				
	Publicación de un documento de memorias del CNA en sus 25 años.			10%		Un documento CNA 25 años.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS (PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN - 2015-2017)	FUENTE MEJORA	PROYECTO	% DE AVANCE 2017	PRODUCTOS ASOCIADOS
		Convocar a consejeros y pares académicos de gran trayectoria para la producción y publicación de artículos, en temas de interés para las IES y demás grupos de interés.	AM-CNA	torno a temas de interés para el sector		
		Mantener un contacto permanente con la comunidad académica a través de espacios de diálogo respetuoso y constructivo.	AM-CNA EP/2015			
	4. Elaborar e implementar un plan de comunicaciones interno y externo, que permita difundir las actividades académicas y resultados de la gestión del CNA para que sean plenamente conocidas y valoradas por parte de grupos de interés y de la sociedad.	Diseñar un plan de comunicaciones interno y externo, que permita difundir las actividades académicas y resultados de la gestión del CNA para que sean plenamente conocidos y valorados por parte de grupos de interés y de la sociedad. (Boletín)	AM-CNA	Fortalecimiento a la internacionalización del Consejo Nacional de Acreditación y del Sistema Nacional de Acreditación	40%	Caracterización preliminar de actores y acciones de comunicación
	5. Consolidar los mecanismos de participación de los diferentes actores con el fin de compartir buenas prácticas, analizar temas de interés en desarrollo de la cultura de calidad en las IES y abordar procesos de investigación y de producción académica que permitan el fortalecimiento del Sistema de Acreditación.	Crear mecanismos de participación para los exconsejeros, pares académicos destacados y miembros de la comunidad académica, con el fin de promover el análisis de temas estratégicos para el SNA, retomar la publicación de documentos académicos y promover eventos en torno a temas de interés para las IES.	AM-CNA EP/2016			
		Sistematizar la información que reportan los rectores tanto de la evaluación de los pares académicos, como del proceso que se llevó a cabo durante la visita de evaluación externa	AM- CNA			
		Atender las solicitudes de las IES para dar inicio a los procesos de acreditación, de programas e instituciones.	AM- CNA			
<b>OBJETIVO 3. Internacionalización del CNA.</b>	1. Fortalecimiento de la política de internacionalización del Sistema Nacional de Acreditación que permita mayor visibilidad y reconocimiento de la calidad de la Educación Superior Colombiana.	Clarificar la estrategia del CNA con respecto a sus relaciones con la comunidad internacional de aseguramiento de calidad.	RP/2017- D2 GGP 6.2	Fortalecimiento a la internacionalización del Consejo Nacional de Acreditación y del Sistema Nacional de Acreditación		
		Promover las pasantías del personal del CNA a otras prestigiosas agencias de aseguramiento de calidad.	RP/2017- D2 GGP 1.4.1;1.4.3; 6			
		Favorecer el desarrollo de los procesos de internacionalización de las IES, importancia de los convenios bilaterales de las universidades, con el fin de facilitar la movilidad y reconocimiento.	REL-V/2017		100%	Agenda de actividades de internacionalización definida (2017 y 2018) para cada una de las redes.
		Establecer una estrategia clara del CNA en lo que respecta a sus relaciones con la comunidad internacional de aseguramiento de la calidad.	RP/2017- D5			
		Desarrollar proyectos de acreditación regional, principalmente en el Sistema ARCU-SUR	RP-2012-C1 PA/2016 RP/2012- 3.1		100%	Convocatorias definidas, socializadas y ejecutadas de acuerdo con el cronograma aprobado.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS (PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN - 2015-2017)	FUENTE MEJORA	PROYECTO	% DE AVANCE 2017	PRODUCTOS ASOCIADOS
	2. Participación en los proyectos y actividades de cooperación e intercambio de buenas prácticas que se desarrollan en el marco de algunos Espacios Regionales y Redes de Evaluación y Acreditación, del Consejo Nacional de Acreditación y de las Instituciones de Educación Superior vinculadas al Sistema.	Estudio de los modelos de calidad como los que promueve ABET o EUROACE, los cuales describen las competencias profesionales y se definen destrezas, sin dar importancia a donde se adquieren.	REL-V/2017			
		Fortalecimiento y articulación del banco de pares internacionales compartido a nivel de RIACES y ARCU-SUR, con el banco de pares nacionales que apoyan procesos de acreditación en el país.	RP/2017-RG			
		Participar en redes internacionales y promover acciones en conjunto con agencias, entidades públicas, ministerios de educación, agencias de acreditación, entre otros, para fortalecer el trabajo mutuo, el entendimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad, el mejoramiento de los lineamientos, procedimientos y las herramientas del Sistema Nacional de Acreditación.	AM- CNA RP/2012- 3,3			
		Fomentar que el personal del CNA realice estancias (pasantías) en otras agencias de calidad.	RP/2017-D5			
	3. Fortalecimiento del intercambio de experiencias desarrolladas por organismos acreditadores que promuevan el conocimiento y la movilidad de la comunidad interesada en procesos de evaluación y acreditación.	Llevar a cabo el proceso de Autoevaluación y estructuración del Documento que dé cuenta de las acciones llevada a cabo por el CNA para dar cumplimiento a las Directrices de Buenas Prácticas (INQAAHE)	AM-CNA RP/2012- 3.2		100%	Seguimiento al plan de acción
		4. Adopción e implementación de criterios y directrices de garantía de calidad que permitan llevar a cabo una Evaluación Externa Internacional del CNA, cuyos resultados brinden a la comunidad académica nacional e internacional, mayor confiabilidad en las decisiones y acciones que se desarrollan en relación con la calidad de las instituciones y programas académicos que se vinculan al Sistema Nacional de Acreditación Colombiano	Llevar a cabo una presentación más profunda de los fundamentos y aspectos filosóficos del sistema en el informe de autoevaluación.		REL-V/2017	
	Desarrollo de los módulos necesarios para el desarrollo de la escuela de pares académicos para procesos de Acreditación, integrado a la plataforma que ha dispuesto el Ministerio		AM-CNA-MEN			
	<b>OBJETIVO 4.</b> Mejoramiento de la eficiencia de los tramites de acreditación	1. Mejorar los procesos de Evaluación Externa que llevan a cabo los pares académicos.	En cuanto a la capacitación de pares, es esencial que conozcan los principios rectores del sistema, los aspectos éticos y académicos que conlleva el ejercicio de evaluación externa y sus obligaciones.		REL-V/2017	001-2017 Fortalecimiento y reconocimiento de las acciones que llevan a cabo los pares académicos
Programar jornadas de capacitación y actualización					100%	Como parte de las jornadas de socialización de los lineamientos

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS (PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN - 2015-2017)	FUENTE MEJORA	PROYECTO	% DE AVANCE 2017	PRODUCTOS ASOCIADOS
				en los procesos de evaluación externa 005-2017 Definir y orientar el plan de comunicaciones del CNA y los procesos de producción académica y participación de los diferentes actores del Sistema Nacional de Acreditación y del contexto internacional en torno a temas de interés para el sector		de Especialidades Médicas, se llevó a cabo el proceso de inducción de pares del área y se llevaron a cabo dos (2) jornadas de formación de pares de diversas áreas del conocimiento.
		Estructurar procesos de seguimiento y acompañamiento a pares	PA/2016		60%	Estructuración del Curso de Pares Académicos de Acreditación en el marco de la Escuela de pares del MEN
		Capacitar pares internacionales que puedan apoyar procesos de acreditación nacionales.	AM- CNA			
		Establecer y documentar el procedimiento, requisitos y aspectos éticos y de contratación, que a su vez integre aspectos de desarrollo del par como: selección, capacitación, acompañamiento y seguimiento a su desempeño.	AM- CNA			
		Mejorar los procesos de inducción, capacitación y reintroducción de los pares académicos a intervalos regulares, con el fin de brindarles información precisa y permanente sobre el sistema y los procesos de evaluación.	REL-V/2017		60%	Estructuración del Curso de Pares Académicos de Acreditación en el marco de la Escuela de pares del MEN
		Analizar los factores que han incidido en que pares con muchas trayectorias hayan tomado la decisión de retirarse del sistema.	REL-V/2017			
		Contar con los recursos necesarios y suficientes para realizar la selección, evaluación y capacitación de pares, con el fin de avanzar en el fortalecimiento del banco de pares.	REL-V/2017		60%	Estructuración del Curso de Pares Académicos de Acreditación en el marco de la Escuela de pares del MEN
		Establecer un mecanismo que permita establecer procesos de evaluación y permanencia de los pares académicos basados en información derivada de: los comentarios hechos por el rector, los conceptos dados por los consejeros sobre la calidad de los informes de las visitas, entre otras fuentes, con el fin de conocer el desempeño de los pares y aspectos que permitan hacer mejoras en el proceso de Evaluación Externa.	REL-V/2017			
		Retroalimentar a los pares con respecto a los resultados de las evaluaciones.	RP/2017- D3			
	2. Implementar mecanismos tecnológicos de información y de comunicación que permitan la	Contar con el apoyo de un desarrollador, con el fin de Modernizar y hacer más ágil y amigable la consulta de información en el sitio web del CNA	AM-CNA			

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS (PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN - 2015-2017)	FUENTE MEJORA	PROYECTO	% DE AVANCE 2017	PRODUCTOS ASOCIADOS
	retroalimentación sobre los lineamientos, procesos y la gestión del CNA, para facilitar la gestión de los procesos de acreditación, la interacción con otros sistemas de información de la educación superior y con las partes interesadas.	Mejorar los mecanismos de rendición de cuentas de las actuaciones, procedimientos y resultados de la gestión del CNA a la comunidad académica.	AM-CNA EP/2015	<b>003-2017</b> Estructuración de información estadística, que permita un análisis estratégico y periódico de las acciones llevadas a cabo por el CNA	100%	Informe de Gestión 2017 y anexos
	3. Estructurar los mecanismos para el manejo de información estadística en tiempo real, con el fin de ser más eficientes en los procesos de rendición de cuentas de las actuaciones, procedimientos y resultados de la gestión del CNA a la comunidad académica y las partes interesadas.	Agrupar en un único plan de mejoras los insumos recibidos en los distintos procesos de calidad realizados.	RP/2017-D5	<b>007/2017</b> Mejoramiento de la efectividad en los trámites de los procesos de acreditación	100%	Plan definido, validado y con indicadores de avance
Llevar a cabo un desarrollo para la producción de información estadística, que permita un análisis estratégico relevante para el CNA y el sector		AM-CNA-MEN	60%		Publicación del Boletín Estadístico 2016 y proyección del Boletín del 2017	
Llevar a cabo los ajustes y mejoras que requiere el módulo de pregrado del Aplicativo SACES -CNA		AM-CNA EP/2015	40%		Reuniones llevadas a cabo con la oficina de tecnología del MEN sobre estos aspectos – Documento “Catálogo de Requerimientos”	
	4. Mejorar los procesos de Evaluación Externa que llevan a cabo los pares académicos y llevar a cabo procesos de sensibilización, capacitación y acompañamiento permanente para mejorar la utilización del sistema por parte de los diferentes actores internos y externos del proceso de acreditación de programas e instituciones.	Desarrollar el módulo de posgrados e institucional en el Sistema SACES - CNA (Diseño, producción y pruebas)	AM-CNA EP/2015	007/2017 Mejoramiento de la efectividad en los trámites de los procesos de acreditación Plan de Acción y Registro y seguimiento a proyectos		
Llevar a cabo procesos de capacitación para los diferentes actores que intervienen en el proceso de cargue, consulta y actualización del sistema		AM-CNA EP/2015	100%		Se atendieron todas las solicitudes hechas por las IES durante el 2017	
Alimentar el listado de preguntas frecuentes y desarrollar con un documento guía para el manejo de la plataforma		AM-CNA EP/2015	40%		Se amplió la información sobre el uso de la plataforma SACES – CNA por parte de los pares en la actualización del Manual de Capacitación de Pares.	
Actualización permanente de la página web		AM-CNA	40%		Publicación de las noticias a través de comunicados de prensa en la página web. Publicación de los documentos actualizados como guías y manual de capacitación de pares.	
Llevar a cabo una estructuración y seguimiento al plan de mejoramiento establecido por el CNA como resultado de las acciones de autoevaluación y seguimiento de los procesos misionales.		AM-CNA EP/2016	100%		Seguimiento a las acciones planteadas.	
	5. Fortalecimiento del Sistema de Mejoramiento Continuo del CNA, articulando lo ejercicios de planeación y el manejo de un sistema de	Establecer un sistema de indicadores que apoyen la labor misional y administrativa del CNA	AM-CNA EP/2015	Plan de Acción y Registro y seguimiento a proyectos	100%	Seguimiento a las acciones planteadas

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS (PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN - 2015-2017)	FUENTE MEJORA	PROYECTO	% DE AVANCE 2017	PRODUCTOS ASOCIADOS
	indicadores que apoyen la labor misional y administrativa del CNA					
	6. Fortalecer la infraestructura tecnológica del CNA entendida como mejoramiento de hardware, conectividad, página web, bases de datos y soporte informático	Establecer mecanismos para asegurar la actualización sistemática de la información pública.	RP/2017- D4	005-2017 Definir y orientar el plan de comunicaciones del CNA y los procesos de producción académica (...) Plan de Acción y Registro y seguimiento a proyectos	40%	Se publica periódicamente la información que es de interés para las IES.
Establecer mecanismos para que el CNA pudiera gestionar o controlar más de cerca y por sí mismo el servicio de alojamiento y el diseño de su página web.		RP/2017- D4				
Ampliar en el informe de autoevaluación el análisis que el Consejo debe llevar a cabo sobre temas estratégicos; el avance en los hitos del plan de acción y el plan de mejora establecido para la el CNA, el cual integra tanto las recomendaciones y observaciones que surgen del proceso de certificación, consulta con expertos y estudios de percepción.; evolución del sistema y sus impactos sobre los procesos de acreditación, etc.		REL-V/2017		30%	Diseño del esquema general del documento de autoevaluación 2019.	
Desarrollo de una infraestructura de tecnología y telecomunicaciones que permita responder con calidad, agilidad y eficacia a las funciones y retos planteados (mejoramiento de hardware, software y conectividad que soportan la operación del CNA).		AM-CNA EP/2015				
<b>OBJETIVO 5.</b> Prospectiva del CNA	1. Modernización de la estructura financiera, administrativa y operacional del CNA que le permita mayor autonomía y capacidad de respuesta a las expectativas de la comunidad académica y a las exigencias actuales de la educación superior en el contexto nacional e internacional	Ampliar la misión y propósito del CNA para dar cabida al conjunto de IES de la Nación.	RP/2017 -D2	Plan de trabajo prospectivo del CNA 006-2017 Fortalecimiento a la internacionalización del Consejo Nacional de Acreditación y del Sistema Nacional de Acreditación		
		Considerar la implementación de acciones para incrementar la participación de estudiantes u otros grupos de interés en los procesos de evaluación y de toma de decisión que lleva a cabo	RP/2017 -D1			
		Dotar al CNA de mayor autonomía de gobierno en materia de crecimiento planificado de la capacidad de evaluación de la calidad en la educación superior, de autonomía financiera en la gestión del presupuesto, de autonomía en las subcontrataciones y de autonomía en la gestión de los recursos humanos.	RP/2017-D1 RP/2012-A5 EP/2015		30%	Proyección del documento: "Estudios Previos para el Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Colombia"
		El CNA no está actualmente en capacidad de responder a las nuevas necesidades del país; por sus limitaciones estatutarias, el CNA no puede avanzar al mismo ritmo que los cambios en los entornos educativo-formativo, social y económico, marcados por el crecimiento de la demanda de educación superior.	RP/2017-RG			

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS (PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN - 2015-2017)	FUENTE MEJORA	PROYECTO	% DE AVANCE 2017	PRODUCTOS ASOCIADOS
		Se observa una profunda brecha social y regional en cuanto al acceso a la educación superior y su calidad, y todo ello en la era del postconflicto, que abre nuevas oportunidades y nuevos retos sobre todo en los departamentos, fuera de los grandes núcleos urbanos.	RP/2017-RG			
		Por sus limitaciones estatutarias, el CESU y el CNA tampoco pueden ajustarse y apoyar las prioridades educativo-formativas y sociales del gobierno (desarrollo de un sistema integrado de educación terciaria, reducción de la brecha educativa, social y regional, fomento de la inclusión y la equidad, bilingüismo e internacionalización).	RP/2017-RG			
		Dotar al CNA con recursos tecnológicos y de información que permitan mayor eficiencia en los servicios que presta (líneas telefónicas, equipos para video conferencias, etc.)	RP/2017-RG			
	2. Avance en la consolidación de mecanismos que faciliten la transnacionalización del Sistema Nacional de Acreditación a fin de continuar atendiendo las solicitudes de países que conocen y valoran el modelo de acreditación colombiano.	Poder atender solicitudes de otros países que reconocen el SNA colombiano fortalezas importantes	RP/2017-RG			

CONVENCIONES - FUENTE ACCIONES DE MEJORA

- RP/2012 - RECOMENDACIONES PANEL - 2012
- EP/2015 - ESTUDIO DE PERCEPCION -2015
- PA/2016 - PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN -206
- AM-CNA - ACCIONES DE MEJORA DEFINIDAS POR EL CNA
- RELV/2017 RELATORIA VISITA DEL PANEL INTERNACIONAL 2017
- RP/2017 - RECOMENDACIONES PANEL - 2017
- AM-CNA-MEN - ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLARSE CON EL APOYO DIRECTO DEL MEN



## ANEXO 2. Detalle de los procesos de condiciones iniciales

Sesión	Institución	Alcance	Ciudad	Concepto
Febrero	Universidad del Quindío	Visita de seguimiento previo al informe de AE Institucional.	Armenia	Se acordó que reúne condiciones para avanzar en el proceso de acreditación institucional. <b>Fecha: 23 y 24 de febrero.</b> <b>Acta 02/2017–</b> <b>Oficio 1450 24/04/17</b> <b>Cordis: 2017-EEO-72729</b>
Abril	Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal	Ingeniería Agronómica, Administración de Empresas Agropecuarias, Zootecnia	Santa Rosa de Cabal (Risaralda)	No superó la etapa de Apreciación de condiciones iniciales. Se hicieron recomendaciones de mejora. <b>Fecha: 27 y 28 de abril.</b> <b>Acta 04/2017–</b> <b>Oficio: 1498 – 02/05/2017</b> <b>Cordis: 2017-EEO-76883</b>
	Fundación Universitaria del Área Andina	Condiciones iniciales para acreditación institucional.	Bogotá Pereira Valledupar	Se aprueban las condiciones iniciales y pueden continuar con la autoevaluación. <b>Fecha: 27 y 28 de abril.</b> <b>Acta 04/2017–</b> <b>Oficio: 1496</b> <b>Cordis: 2017-EEO-</b>
	Institución Universitaria Antonio José Camacho -	Visita Condiciones iniciales <b>(2ª Vez)</b>	Cali  Tecnología en Contabilidad Sistematizada Tecnología en Gestión Empresarial	Se aprueban las condiciones iniciales y pueden continuar con la autoevaluación. <b>Fecha: 27 y 28 de abril.</b> <b>Acta 04/2017–</b> <b>Oficio: 1799 – 02/05/2017</b> <b>Cordis: 2017-EEO-76911</b>
	Corporación Universitaria de UNISABANETA	Condiciones iniciales para acreditación de programa de Derecho	Sabaneta (Ant.)	Se acordó que aprueban las condiciones iniciales y pueden continuar con la autoevaluación <b>Fecha: 27 y 28 de abril.</b> <b>Acta 04/2017–</b>

Sesión	Institución	Alcance	Ciudad	Concepto	
	Universidad Sergio Arboleda	Condiciones iniciales para acreditación de programa de Derecho	Santa Marta	<b>Oficio: 1823- 25/05/2017</b> <b>Cordis: 2017-EEO-89347</b> <i>Se acordó que aprueban las condiciones iniciales y continuar con la autoevaluación.</i> <b>Fecha: 27 y 28 de abril.</b> <b>Acta 04/2017–</b> <b>Oficio:1824-25/05/2017</b> <b>Cordis: 2017-EEO-094414</b>	
	Fundación Universitaria de Popayán	Condiciones iniciales para acreditación de programa de Ingeniería de Sistemas y Psicología	Popayán	<i>Se consideró que aún no reúne condiciones iniciales para avanzar en procesos de acreditación.</i> <i>Se hicieron recomendaciones de mejora.</i> <b>Fecha: 27 y 28 de abril.</b> <b>Acta 04/2017–</b> <b>Oficio: 1947- 02/05/2017</b> <b>Cordis: 2017-EEO-76878</b>	
Mayo	Universidad Cooperativa de Colombia	Visita Condiciones iniciales – Sede Villavicencio - Programa de Psicología	Villavicencio	<i>Se acordó que aprueban las condiciones iniciales y continuar con la autoevaluación.</i> <b>Fecha: 25 y 26 de mayo.</b> <b>Acta 05/2017–</b> <b>Oficio: 1898- 05/06/2017</b> <b>Cordis: 2017-EEO-094414</b>	
	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Condiciones iniciales para acreditación de programa de Administración de Empresas	Bello (Ant.)	<i>Se acordó que aprueban las condiciones iniciales continuar con la autoevaluación del programa de Administración de Empresas. El programa de Psicología aún no puede avanzar.</i> <b>Fecha: 25 y 26 de mayo.</b> <b>Acta 05/2017–</b> <b>Oficio: 1899- 05/06/2017</b> <b>Cordis: 2017- EEO- 094449</b>	
	Universidad del Valle	Condiciones iniciales para acreditación de programas en Sedes Tuluá y Buga	Sede Buga: Ing. Industrial, Tecnología en Electrónica, Psicología. Sede Cartago: Tecnología en Electrónica		<i>Aplazada.</i> <i>La Universidad presentó solicitud de <b>desistimiento</b>.</i> <b>Fecha: 25 y 26 de mayo.</b> <b>Acta 05/2017</b>
		Visita Condiciones iniciales - Sede Palmira: Tecnología en Electrónica, Psicología.	Palmira	<i>Aplazada.</i> <i>La Universidad presentó solicitud de <b>desistimiento</b>.</i> <b>Fecha: 25 y 26 de mayo.</b> <b>Acta 05/2017</b>	

Sesión	Institución	Alcance	Ciudad	Concepto
Junio	Universidad del Sinú	Apreciación de Condiciones Iniciales para acreditación institucional	Montería	<p>Se revisó el informe de condiciones iniciales preparado por los ponentes. El consejo decide aplazar la decisión hasta tener concepto solicitado al MEN sobre el requisito de sanciones. <b>Fecha: 29 y 30 de junio.</b> <b>Acta 06/2017</b></p> <p>Se retoma el tema en Sesión del 28 de septiembre de 2017- en la que el Consejo recomienda <b>que la</b> Universidad del Sinú –avance en la implementación de las recomendaciones formuladas y en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional. <b>Oficio 2348 de septiembre 28 de 2017</b> <b>Cordis: 2017-EEO-175659</b></p>
Julio	Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez	<i>Visita de condiciones iniciales para acreditación institucional</i>	Cali	<p>Se revisó el informe de la visita de Condiciones Iniciales. Se considera que reúne las condiciones iniciales y puede avanzar en el proceso de acreditación institucional. <b>Fecha: 27 y 28 de julio.</b> <b>Acta 07/2017-</b> <b>Oficio: 2064</b></p>
	Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco	<i>Definición del proceso de apreciación de condiciones iniciales para acreditación institucional</i>	Cartagena	<p><i>Teniendo en cuenta que la visita realizada fue de acompañamiento, se debe informar que se reconocen los avances presentados por la Institución, sin embargo, con base en lo establecido en la normatividad, deben esperar para presentarse a un nuevo proceso, transcurridos dos años después del primer concepto emitido por el Consejo.</i> <b>Fecha: 27 y 28 de julio.</b> <b>Acta 07/2017</b> <b>Oficio: 2198 – 24/08/2017</b> <b>Enviada por correo 26/08/2017</b></p>
Sept.	Universidad Cooperativa de Colombia	Programa de Contaduría Pública	Ibagué	<p><i>El Consejo consideró que el programa presentado reúne las condiciones iniciales para adelantar el proceso de acreditación, por lo cual se autoriza continuar con la fase de autoevaluación.</i> <b>Fecha: 28 de septiembre.</b> <b>Acta 09/2017–</b> <b>Oficio: 2350 – 29/09/2017</b> <b>Cordis: 2017-EEO175655</b></p>
	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Institucional	Bogotá	<p><i>El Consejo consideró que la institución reúne las condiciones iniciales para adelantar el proceso de acreditación, por lo cual se autoriza continuar con la fase de autoevaluación.</i> <b>Fecha: 28 de septiembre.</b> <b>Acta 09/2017–</b> <b>Oficio: 2349 – 29/09/2017</b></p>

Sesión	Institución	Alcance	Ciudad	Concepto
	Fundación Universidad Autónoma de Colombia	Programa de Derecho	Bogotá	<p><b>Cordis: 2017- EEO-175641</b>  <i>El Consejo consideró que el programa presentado reúne las condiciones iniciales para adelantar el proceso de acreditación, por lo cual se autoriza continuar con la fase de autoevaluación.</i>  <b>Fecha: 28 de septiembre.</b>  <b>Acta 09/2017–</b>  <b>Oficio: 2351 – 29/09/2017</b>  <b>Cordis: 2017-EEO-175647</b></p>
Oct.	Politécnico Nacional Jaime Isaza Cadavid - Sede Rionegro	Programa de Tecnología en Gestión Industrial	Rionegro	<p>Analizada la ponencia, se consideró que no reúne las condiciones iniciales para avanzar en procesos de acreditación. Se hicieron recomendaciones de mejora y se deben presentar de nuevo en 2 años.  <b>Fecha: 25, 26 y 27 de octubre - Acta 10/2017</b>  <b>Oficio: 2208 31/08/2017</b></p>
	Universidad Cooperativa de Colombia - Cali		Cali	<p>Analizada la ponencia, se consideró que reúne las condiciones iniciales y se autoriza para avanzar a la etapa de autoevaluación.  <b>Fecha: 25, 26 y 27 de octubre</b>  <b>Acta 10/2017– Oficio</b></p>
Nov.	Universidad Manuela Beltrán - Bucaramanga - Bogotá	Institucional	Bogotá	<p>Se consideró que reúne las condiciones iniciales y pueden avanzar a la etapa de autoevaluación.  <b>Fecha: 23 y 24 de noviembre</b>  <b>Acta 11/2017</b></p>
	Colegio Mayor de Antioquia – Medellín	Institucional	Medellín	<p>Se consideró que reúne las condiciones iniciales y pueden avanzar a la etapa de autoevaluación.  <b>Fecha: 23 y 24 de noviembre</b>  <b>Acta 11/2017</b></p>

### ANEXO 3. Catálogo de requerimiento para ajustes al aplicativo SACES CNA

FASE	ROL	REQUERIMIENTO	TIPO
Condiciones iniciales	IES	Administrador de parámetros para el sistema	mejora
		Validar o rastrear nombre del representante legal (actualizado)	mejora
		Cambio de nombre en el label tiempo de sanción	cambio
		Validar número de folio y número de registro (no se requiere)	cambio
		Validar la oferta académica de los programas - aspectos académicos	cambio
		Validar warning al final del formulario de oferta académica	cambio
		Administrador de plantillas para actualizar o modificar las existentes	mejora
		se debe suministrar una alerta para que se seleccione un programa por solicitud a excepción de cuando se trate de un ciclo propedéutico. usabilidad al seleccionar programas cuando se realiza la solicitud	cambio
		se debe suprimir el formulario de profesores visitantes	cambio
		se debe tener la posibilidad de subir masivamente los profesores visitantes	mejora
Compleitud	funcionario especialista en calidad CNA	se identifica inconsistencia en las fechas de la vigencia del registro calificado	cambio
		interoperabilidad con inspección y vigilancia para certificar sanciones	mejora

		usabilidad al realizar el análisis de la información cargada	mejora
Designación de consejeros	funcionario especialista en calidad CNA	se debe tener la posibilidad de configurar la sesión de consejeros, ya que en este momento crea 1 sesión mensual automáticamente	mejora
Autoevaluación	IES	se requiere la generación de reportes que permitan extraer la información de los cronogramas que se solicitan en el estado autoevaluación para aprobación, con esto poder estimar los recursos y las estrategias para atender la demanda de renovaciones y solicitudes	mejora
		se requiere que se suspenda la columna de % que culmine la carrera en la tabla de factor estudiantes	cambio
		se debe quitar el número 2 del label % tasa deserción SPADIES en el factor de estudiantes	cambio
		Organizar el pie de pagina de la tabla en el factor estudiantes en correspondencia con la misma	cambio
		se debe manejar el cargue de los cuadros maestros en información para la autoevaluación - procesos académicos.	cambio
		Método de ponderación en metodología, se debe indicar a la IES que no podrá modificar la gradación una vez definida o guardada, e inhabilitar el botón de edición de la escala. Adicionalmente, se debe informar que el puntaje máximo en gradación numérica es 5.0 y restringir el tipo de dato hasta 5.0.	mejora
		Se requiere un indicador que le avise al usuario que debe realizar una valoración global del factor, en la pestaña de Valoración de factores y características.	mejora

Sistema	general	Validar que no se visualice scripts de consulta en los resultados de la aplicación, ejemplo: estado en preselección de pares, lista de solicitudes y pares preseleccionados.	cambio
Pares designados	operador	Se requiere que el sistema genere unas alertas para el rol que le corresponda cargar la información correspondiente a viáticos, tiquetes, etc. Con el fin de que carguen oportunamente la información.	mejora
	funcionario especialista en calidad CNA	Se requiere que el administrador pueda realizar la confirmación de la visita, por cuanto los pares, ocasionalmente no ingresan al sistema	mejora
Espera informe de pares	Pares	dejar una sola pestaña para que los pares puedan adjuntar el informe	mejora
Revisión informe de evaluación externa	Secretaria	Crear un rol de consulta con lo cual se pueda evidenciar los comentarios de los consejeros cuando realizan la devolución de los informes a los Pares	mejora
Para comentarios del rector	funcionario especialista en calidad CNA	el sistema debe permitir al administrador parametrizar las preguntas de la encuesta previas a los comentarios de los rectores y a la visualización del informe de los pares.	mejora
Con concepto	funcionario especialista en calidad CNA	El sistema debe permitir cargar un concepto, puesto que la funcionalidad central de este estado presenta fallas. Adicionalmente se requiere que el rol de institución no tenga acceso a la información de concepto o ponencia	mejora
Recomendado	funcionario especialista en calidad CNA	El sistema debe permitir cargar una recomendación, puesto que la funcionalidad central de este estado presenta fallas. Adicionalmente se requiere que el rol de institución no tenga acceso a la información de concepto o ponencia	mejora

Con resolución	funcionario especialista en calidad CNA	Se requiere que el sistema tenga la supervisión de los proyectos de resolución a partir de los conceptos, hasta la finalización o publicitación de la misma (SIGAA FASE II - firma digital- circuito de firma). Otra solución, sería validar el proceso en SACES a través de una interoperabilidad.	mejora
----------------	---	---	--------